DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 28 *Epocas.*	*Barometro. pulgadas inglesas.*	*Termómetro de Fahrenheit.*
A las 8 de la mañana	30.06	85.
A las 12 del dia....	30.06	86
A las 4 de la tarde.	30.06	86,5

DE OFICIO.

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general de Marina del Apostadero y para conocimiento de todos los capitanes de buque se inserta en tres Diarios de la Marina consecutivos el aviso siguiente que le ha sido dirigido por el Sr. Gobernador de los Paises Bajos en esta Isla.

Aviso á los navegantes.—Para prevenir los graves accidentes que tienen lugar por ignorancia ú olvido de las medidas que ha tomado el gobierno de las posesiones neerlandesas en la India Oriental con objeto de que sepan los buques los peligros que presentan en ciertas épocas y particularmente durante la permanencia del Monzon del Oeste, la entrada y salida del Canal de Batavia, se ha publicado en los periódicos de Java, de órden del Sr. Ministro de las Colonias neerlandesas el aviso siguiente.—Para señalar que la violencia de las rompientes sobre la escollera ofrece peligros sérios para los buques que tratasen de entrar ó salir por el canal de Batavia, se izará una bandera azul no solamente sobre el observatorio, pero igualmente al topo del palo de mesana de la capitania de estacion en Batavia y sobre el palacio Weltevreden (palacio de Gobierno), además se da la señal Marcyatt, n. 5081, desde dicho observatorio.—Se recomienda muy particularmente á los comandantes de buques y en general á todas las personas á quienes pueda comprender este aviso en beneficio de las tripulaciones que las estan confiadas, den las órdenes oportunas á sus oficiales y subordinados para que no envien botes á tierra ó á bordo mientras en la bandera azul Habana 13 de junio de 1852.—Por traduccion conforme.—El vice cónsul de los Paises Bajos, M. Lobé.—Es copia.—*Francisco P. Manjon.*

Real Junta de Fomento.

Debiendo terminar la actual contrata de la limpieza de este puerto se ha acordado sacar á remate este servicio y el de remolques para la entrada y salida de buques por el termino de cinco años. La comision nombrada al efecto se reunirá el 1º de julio proximo en la oficina de mi cargo desde las 11 de la mañana para recibir proposiciones en pliego cerrado con arreglo á las condiciones que estan de manifiesto desde esta fecha en mi misma oficina, y publicando la mejor al toque de la retreta tres pajas vocales hasta las dos de la tarde en que se abrirá el remate á favor de la mas ventajosa quedando reservada la aprobacion de la Junta, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones para dichos servicios juntos ó separados, segun conviniere.

Habana 17 de junio de 1852.—Cárlos Benitez, secretario. 23 18

AVISO AL PUBLICO.

Cambio de ruta de los vapores de la Real Compañía de Malas de Londres.

El dia 2 del presente mes y en su misma fecha todos los meses en lo sucesivo saldrá de Southampton un vapor de la Real compañía conduciendo la correspondencia y pasageros para esta tocando en St. Thomas, donde llegará el dia 17. De St. Thomas saldrá el dia 18 y llegará a la Habana el dia 23. El dia 24 seguirá para Veracruz donde llegará el dia 28. De Veracruz saldrá el mismo dia para Tampico, á cuyo punto llegará el 29 por la mañana. De Tampico saldrá el dia 30 y llegará á Veracruz el 1º del siguiente mes, y el 5 saldrá para este puerto llegando el dia 9. De la Habana se despachará la correspondencia para Europa, Pto. Rico, todas las Antillas, Costa-Firme y el Pacífico, y saldrá el vapor para St. Thomas el dia 10 de todos los meses. De St. Thomas seguirá el vapor para Southampton, que será el 15, llegando el 1º del próximo mes á Inglaterra.

Este programa se entiende para los meses de 30 dias. Si el dia 2 de alguno de los meses fuese domingo, el vapor saldrá el lunes.

La correspondencia para Pto. Rico y vice-versa tiene que tocar en St. Thomas y tardar 8 dias, es decir, del dia 10 al 18 que llegará a dicho punto, y de allí del 15 hasta el 23 que llegará á esta todos los meses.

Los pasageros que gusten viajar por esta línea tendrán que seguir el mismo rumbo.

Consulado general de S. M. B.—Habana y junio 18 de 1852.—*José T. Crawford*, cónsul general en Cuba.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo *Habana* se recibe en esta Administracion general hasta las 5 de la tarde del dia 4 del próximo mes de julio. Habana 25 de junio de 1852.—*Vasallo.*

VAPORES TRASATLANTICOS.

Fijada la salida del vapor de S. M. HIBERNIA para el dia 4 del entrante julio á las 4 de la tarde, se avisa á los Sres. que gusten pasar en este buque á la Península que lo despacha su consignatario el Excmo. Sr. D. Antonio Pérejo, calle del Teniente-Rey núm. 31.

PRECIOS DE PASAGE.

Para Vigo y Cádiz.

Litera cámara de popa, por persona.....$ 150
Camarote solo..... 300

NOTA.—No se admiten mas clases de monedas que las que corren en la Península, por el valor que en ella tuvieren.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Junio 26—De Havre en 26 dias fragat. franc. Havre de Guadaloupe, cap. Nicolas, ton. 319, con mercancías, á los Sres. Mangonga, D. y comp.

Junio 27—De New-Orleans en 14 dias berg. am. Mount Vernon, cap. Woo ongham, ton. 152, con víveres, á los Sres. Noriega, O. y comp.—*Pasag.* 10

De Aspinwall en 5 dias y p. am. Philadelphia, cap. Gowan, ton. 1253, en lastre, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 245—Este salió á las pocas horas de su entrada.

De Barcelona y Pto. Rico en 51 dias frag. esp. Primera de Cataluña, cap. Sitchez, ton. 428, con frutos, á los Sres. Sama y comp.—*Pasag.* 111, entre ellos 102 de tropa.

De Pto. Rico en 48 dias pol. esp. Gouchs, cap. Prats, tonel. 187, con frutos, al capitan.—*Pasag.* 1.

De Amberes en 51 dias berg. esp. Chimbo, cap. Arritola, ton. 161, con mercancías, á D. M. Isasi.

De Gijon y Pto. Rico en 49 dias frag. esp. Villa de Gijon, cap. Fano, ton. 299, con frutos, á los Sres. Ceballos y Rubira.—*Pasag.* 124.

De Amsterdam y St. Thomas en 40 dias berg. hol. Havana Packet, cap. Haerkon, ton. 180, con víveres, á D. Henrique Kottmann.

De Cadiz en 40 dias berg. esp. Amadora, cap. Zabala, ton. 247, con frutos, á D. J. de la Portilla.

De Sierra Morena en 2 dias berg. am. Frances Ellen, cap. Illey, ton. 200, con maderas, á D. M. Isasi.

De Matanzas en 8 dias goleta esp. Ceres, cap. Arritola, ton. 60, con frutos, á los Sres. Drake y comp.

Junio 28—De New-Orleans en 3 dias vapor am. El Dorado, cap. Mitchell, ton. 1350, en lastre, á los Sres. Drake y comp.—*Pasag.* 121.

De New-Orleans en 3 dias vapor am. Empire City, capitan Leeds, ton. 1750, con dinero, á los Sres. Drake y comp.—*Pasag.* 73.

De Barcelona en 46 dias berg. esp. Segundo Emilio, capit. Sust, ton. 187, con frutos, á los Sres. Comas y Biada.

De Liverpool en 65 dias berg. esp. Isabel, cap. Aresti, ton. 100, con mercancías, á los Sres. Villoldo, W. y comp.

De New-York en 17 dias frag. am. Scotland, cap. Percy, ton. 348, con heno, á D. M. de Rubal y comp.

De Barcelona en 45 dias berg. esp. Vencedor, capit. Costa, ton. 189, con frutos, á D. J. Mazorra y comp.—*Pasag.* 2

De Cádiz, Canarias y Pto. Rico en 21 dias vapor correo de S. M. Isabel la Católica, su comandante el capitan de fragata D. Pedro Rivera, con correspondencia y 25 pasageros.

De Liverpool en 51 dias berg esp. Jesus, cap. Algorta, ton. 170, con mercancías, á los Sres. Balbiani y comp.

De la mar frag. de S. M. Cortes, su comandante el capitan de navío D. Federico Faldo.

De Santa Cruz en 1 dia frag. am. Milliadon, cap. Butler, ton. 206, con mieles, á los señores Sotolongo, Asensio y cp.

De Cienfuegos en 9 dias berg. franc. Saphir, cap. Stevenand, ton. 187, en lastre, á los señores Zangroniz, H. y cp.

De Savannah en 10 dias berg. am. Harriet, cap. Marstow, ton. 160, con arroz, á los Sres. Drake y comp.

A puertas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS

Para Buenos Aires berg. esp. Felipe, cap. Coll, por los señores Roig, H. y comp.

Para Concepcion, fragat. danesa Christian, cap. Schaw, por los Sres. Balbiani y comp.

Para Cardenas berg. am. H. Leeds, cap. Kinsman, en lastre, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para Sagua berg. amer. Toledo, capitan Horting, en lastre, D. S. G. Burnham y comp.

Para Malaga berg. esp. Ibiseneo, cap. Ferrer, por los Sres. Riera H.

Para Fernamburo berg. esp. Victoria, bap. Sarachaga, en lastre, por D. P. Martinez.

Para St. Petersburgo berg. brenés Josephine, cap. Landetoi, por los Sres. Basnp. S. y comp.

Para Matanzas frag. holga Koophandel, cap. Beckman, en lastre, por los Sres. Balbiani y comp.

Para New York frag. ing. Josephine, cap. Doane, por D. A. Kolbo y comp.

Para Charleston frag. esp. Union, cp. Torro, en lastre, por los Sres. Comas y Biada.

Para Barcelona y el extrangero berg. esp. Previsor, capit. Alva, por los Sres. Sotolongo, A. y comp.

Para Trieste berg. esp. Amistad, cap. Alsina, por los señores Pontaulily y Llanuza.

Para Veneruz gol. esp. Caridad, cap. Tigero, por D. M. Santevicos.

Para New-York vapor amer. Empire City, cap. Leeds, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua la Grande gol. Eugenia, pat. Concepcion, con 317 cajas de azúcar, 40 ⊕ de cera, 19 pipas de aguardiente, 40 cueros.

Del Jucaro Tres Hermanos, pat. Romagosa, con 280 cajas de azúcar.

De Cardenas gol. Margarita, pat. Basilio, con 190 cajas de azúcar.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Fernandez, con 160 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. María, pat. Feliu, con 140 de azúcar.

De Cabañas gol. Dos Amigos, pat. Gutierrez, con 200 cajas de azúcar, 40 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 274 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. García, con 250 cajas y 60 sacos de azúcar.

De Jucaro gol. General Lamar, pat. Diaz, con 320 cajas de azúcar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO

Para Cowes frag. am. Rouble, cap., Chase, por D. S. C. Burnham y comp.

1750 cajas de azúcar.

Para Marsella frag. franc. J. Marseilais, cap. Montagne, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

1609 cajas de azúcar.

Para Canarias frag. esp. María Julia, pat. Seris, por D. Luis Padron.

395½ cajas de azúcar.—46½ ⊕ de café.—3½ id. de cera—12 millares de tabacos y efectos.

Para el Havre frag. franc. Mario, cap. Bason, por los señores Zangroniz, H. y comp.

112 cajas de azúcar.—24 ⊕ de café—3252 millares de tabacos.—4100 ⊕ de id. en rama.

Para Portland berg. am. Francis Ellen, cap. Isley, por D. R. Morion y comp.

350 bocoyes de miel de purga.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por los Sres. Drake y comp.

116 millares de tabacos y efectos.—80 dnas. de piñas.—100 racimos de plátanos.—160 barriles de limones.—4000 mangos.

Para Vigo y Cadiz frag. esp. Fomento, cap. Feroz, en lastre, por D. M. E. Pereda.

Para Charleston berg. esp. Panchita, cap. Tallada, en lastre, por los Sres. Sotolongo, A. y comp.

COMENZARON SU DESCARGA.

Pol. esp. Concha, de Mahones.
Frag. esp. Primera de Catatuña, de Barcelona.
Pol. esp. Leonor, de Mallorca.
Berg. esp. Amadora, de Cadiz.
Frag. esp. Encarnacion, de Manila.
Berg. am. Somers, de Charleston.
Berg. hol. Havana Packet, de Rotterdam.
Berg. am. Chesapeake, de Mobila.
Berg. am. G. Zelle, de Portland.
Frag. am. Cash n, de Wiscasset.
Berg. hol. Roerhaven, de Rotterdam.
Berg. am. Mount Vernon, de New Orleans.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA

Cajas de azúcar	4953½
Cajas arroz	37½
Millares de tabaco	5174
Al mismo de la publicacion del dia 26	
Millares de tabaco	13

DEPOSITO MERCANTIL

Efectos que han salido hoy 28 al consumo de la plaza.

Por D. F. Alvarez y cp. 50 sacos cacao de Guayaquil.

Por D. L. G. Rubio: 1400 tornillos de turato bordelas.

Por D. G. Lobé: 12 dnas. pomos balsamo de Poichler.

Por los Sres. Johnston, H. y comp.: 293 dnas. pañuelos de algodon.

—Idem para embarcar en la frag. am. Japónica, con destino á Filadelfia.

Por D. A. Fecan y cp.: 5 millares de tabacos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor *Isabel la Católica*.—Teniente coronel don José Candido Martinez, don Manuel del Valle Gutierrez con una criada, don Leonardo Mendoza, don Francisco de Asis Caballero, don Pedro Perez, don Benito Herrera, don Ramon San Pelayo con su esposa, don Manuel de la Pedrosa, don Miguel Delgado, don Ruperto Cruz, don Tomas Arango, don Cervantes, don Santiago Sotolongo del Valle, don José Manuel Indart, don Cristóbal Abreu con su esposa y un hijo, doña Ana Martin, don José Ricardo García, coronel graduado don Manuel Soriano, don José Costa, don Juan Media Villa, don Aciscio Ruiz y Gabriela Lopez.

En el bergantin *Vencedor*.—D. José Gilbany y Vila y don José Carbó.

En el berg. *Amadora*.—D. Juan Manuel Cartodeba; D. Manuel Porras Luque; D. Manuel A. Valverde; D. Sotero Blanco.

En la frag. *Primera de Cataluña*.—Doña Encarnacion Grafia con un hijo; D. Guillermo Cavalier con un hijo; D. Francisco Avendaño; D. Domingo Bueno; subtenientes de infantería don Rafael Pelaez y D. Domingo Toran con 4 sargentos y 96 soldados.

En el berg. *Mount Vernon*.—D. T. P. Vaurigand con su esposa, cuatro hijos y una criada; D. Clemente Daugena con su esposa; D. Cárlos Sichet.

En el vapor *Empire City*.—D. María Felipa Mas con un hijo; D. José Antonio Marquez; D. J. M. Pinto; D. José Perez; D. G. Musson; D. A. J. Goldenberg; D. Simon Visser con su hermana; D. F. E. Courtines con su hermana.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

TRINIDAD junio 21—Fragata americ. Hellen A. Warren, Sargent, de Portland.

CUBA junio 17—Pall. esp. Brillante, Torres, de Curazao.
Berg. ing. Charles, Taylor, de Terranova.
Berg. am. H. H. Gilvery, Crokr, de Savannah.
Berg. esp. Isabel, Villalonga, de Mallorca.

SALIDAS.

MATANZAS junio 26—Fragata danesa India, Peterson, para Copenhague.
Gol. dan. Christian, Christiansen, para id.
Frag. am. Almira, Tarr, para New-Orleans.

CARDENAS junio 26—Bergantin americ. Xenophon, Woording, para New York.
Berg. am. Indian Queen, Varney, para id.

TRINIDAD junio 19—Bergantin americ. Gulnare, Phillips, para Charleston.
23—Berg. am. Rainbow, Emerson, para New-York.
24—Berg. ruso Argo, Bremer, para St. Petersburgo.

CUBA junio 18—Pol. esp. Mitagrosa, para Marsella.
Pall. esp. Iberia, Juan, para Curazao.
Frag. esp. San Bruno, para Trieste.
19—Berg. bremés Kunegunde, para Bremen.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-ORLEANS 18—Frag. Josefa, Jaurés, de Matanzas.
20—Barca Sylphide, Lanry, de la Habana.
21—Barca Mozart, Puig, de Sisal.

DESPACHADOS.

NEW-OLEANS 16—Barca Maipó, Bertran, para Barcelona.
Berg. Cófiro Cárdenas, para id.
Pol. Antonieta, Campiera, para id.
18—Berg. Brown, Trecartin, para Matanzas.
22—Berg. Pepito, Estapé, para Barcelona.
23—Barca Midas, Jordan, para Cienfuegos.
Berg. Henry, Baker, para la Habana.
24—Barca Catalina, Garriga, para Barcelona.

ALMACENES DE DEPOSITO EN REGLA.

PRIMERA COMPAÑIA.

Azúcar existente la semana pasada	81407
Idem entrada por tierra en la presente	7247
Idem idem por el cabotage	
Total	88654
Estraidas en la semana	1.795
Existencia en 26 de junio	75-59
Cajas entradas del 1º de enero á la fecha	267045

SEGUNDA COMPAÑIA.

Azúcar existente la semana pasada	40412
Idem entrada por tierra en la presente	4.81
Idem idem por el cabotaje	
Total	44794
Estraidas en la semana	7.33
Existencia en 26 de junio	37461
Cajas entradas del 1º de enero á la fecha	148309

BUQUES A LA CARGA

Para Tampico. Saldrá dentro de breves dias la goleta esp. MERCEDES, capitan Iturrios: admite carga á flete y pasageros. La despacha D. M. SANTELICES. *10—23

Para Cádiz con escala en Vigo. Dará la vela el 20 del corriente sin falta la hermosa y velera frag. esp. FOMENTO, antes correo n. 4; solo admite pasageros á quienes ofrece sus escelentes y ventiladas camaras, y un trato inmejorable su capitan D. Isidoro Perez. Impondrá en la calle de O-Reilly núm. 16 su consignatario. D. MANUEL B. DE PEREDA. *29

Para Cádiz Con escala en Vigo. La frag. esp. GUATEMALA, capitan D. Remigio Ortiz, saldrá el 5 del entrante julio; recibe los pasageros que se presenten en su espacio-sa, alta y ventilada cámara, y carga ligera. Impondrá en la calle de San Ignacio número 97 su consignatario. D. J. R. SALAZAR. *02—21

Para Filadelfia. Se dará el 29 del corriente la muy velera y conocida barca americana paquete JAÓNICA, su capitan Gallagher: admite carga ligera y pasageros y la despachan los Sres. D. F. ALVAREZ Y COMP. *25

Para New-York. Se despachará con la brevedad de costumbre la muy velera frag. amer. ISLA DE CUBA, capitan S. Pepper: admite carga á flete como tambien pasageros, á los que se ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H. 23

Para Hamburgo. Saldrá á principios de julio el hermoso y bien conocido berg. esp. PERLA, su capitan Zabala, forrado y clavetcado en cobre: admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF *21—20

Para Barcelona. Saldrá positivamente el dia 4 de julio la corbeta esp. SIRENA; admite carga á flete y tambien pasageros á quienes brinda el buque cuantas comodidades puedan desearse, y el mejor trato su capitan D. Agustin Boix. Impondrán los Sres. SOTOLONGO, A. Y COMP. *8—26

Para New-York. Saldrán inmediatamente la hermosa y muy velera frag. am. COLUMBIAN, capitan Burke: admite á flete el cumplido de 400 cajas de azúcar y carga ligera como tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle del Baratillo núm. 5 su consignatario D. H. CABIZAC. *8—24

Para Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá sin falta del Batabanó el dia 4 de julio la gol. FELIZ, su patron Hernandez: admite carga y pasageros en su espaciosa cámara. Impondrán á la calle de la Cuna esquina á la del Inquisidor los Sres. HORMA Y TABERNILLA. *4—28

Para Londres. Saldrá sin demora el berg. esp. SUSANA (A. n. 1 en Lloyds) su capitan D. Manuel Antonio de Mendiculonda: tiene hecho la mayor parte de su cargamento, admite el resto á flete, en particular tabaco en rama y torcido; y lo despacha en la calle de Cuba n. 119 su consignatario D. J. A. IRIGOYEN. *8—27

Se fleta para cualquier puerto del Norte de Europa y con preferencia para Hamburgo, la nueva y velera goleta GUADALUPE, forrada en cobre (A. n. 1 en Lloyds) y del porte de 700 cajas de azúcar. Impondrá á bordo su capitan Gaviea Echeverria, y en la calle de la Lamparilla núm. 3 su consignatario D. MARCOS DE LARI. *15—27

Para Cienfuegos y Santa Cruz de Tenerife. Saldrá el 10 de julio la hermosa frag. esp. VILLA DE GIJON, y admite carga y pasageros, á quienes brinda todas cuantas comodidades y su capitan D. José Fabor ofrece un esmerado trato. La despachan en la calle de Tacon n. 88½ los Sres. CEBALLOS Y RUBIRA. *8—29

Para Gibara y Mayari. Saldrá á la mayor brevedad su sobrecargo D. Antonio de la Fuente, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros, los cuales serán tratados perfectamente. Impondrán su sobrecargo á bordo ó sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. *29

Para Amsterdam. Saldrá del 10 al 12 de julio el muy hermoso y veloz berg. hol. HAVANA PACKET, capitan A. A. Harkens: admite un resto de carga á flete mediado si se presenta con oportunidad. Impondrán su consignatario D. H. KOTTMANN 4— 9

Para New-York. Saldrá inmediatamente la muy velera frag. amer. PQUETE CHILDE HAROLD, capitan Olmstead; admite á flete de 300 á 400 cajas de azúcar, carga ligera, tabaco en rama y labrado y tiene buen pasagero, á quienes ofrece su escelente cámara y el buen trato que tiene acreditado. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, MEYER Y COMP. *29

Para N. Orleans. La hermosa y muy velera fragata am. paquete de vapor y correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. Davenport, de 2000 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguanda en este puerto del de New-York sobre el 29 de corriente y verificará su salida el 30 mas ó menos. Admite pasageros en 1ª cámara á 40$, en la 2ª á 30 y en la de proa á 20, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si resultase un vapor de otro tiempo se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal. Saldrá para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba el dia 2 de julio próximo: admite carga y pasageros, el flete se pagará al tiempo de cargar. Lo despachan en la calle de Tacon núm. 88½ los Sres. Ceballos y Rubira.

El Almendares, su capitan D. Norberto Santos, saldrá para Matanzas, Cayo Bahia de Cádiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 19 y 16 de cada mes a las 10 de la mañana. La carga se pagará á su embarque.

Vapor Jejen, CAPITAN D. JOSÉ JIMENEZ.—Desde el dia 4 de julio hará este vapor sus viages semanales desde Matanzas á la Teja, Sierra Morena y Sagua la Grande en el órden siguiente.

Saldrá de Matanzas todos los domingos á las 6 de la mañana y llegará á Sagua los lunes tocando en la Teja y Sierra Morena.

De Sagua para Sierra-Morena, la Teja y Matanzas al amanecer de los miércoles, llegando al último punto los jueves por la tarde.

Los Sres. pasageros para el vapor Jejen deberán salir de esta los sábados, bien en el vapor Habanero, bien en el ferro-carril.

Dicho vapor llegará al ingenio la Pastora en el rio de Sagua, donde habrá una lancha que los conducirá inmediatamente al pueblo.

Lo despachan en la calle de la Amargura núm. 25 los Sres. Pardo, San Pelayo y como.

El Cárdenas, su capitan D. Francisco Estoll.—*Viaje de Batabanó á Cuba.*

Julio 4—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará a Santa Cruz el 5 del mismo.

5—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

6—De Manzanillo y llegará a Cuba por la noche.

Retorno.—Julio 14—De Cuba por la tarde y llega á Manzanillo el 15.

15—De Manzanillo y llegará á Sta-Cruz al medio dia.

16—De Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 17.

Precios de carga y pasages los de costumbre.—La carga debera estar en Batabanó antes del miercoles, y los Sres cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, S. Pelayo y comp.

Nota.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo, y Cuba deberán salir de esta el 1º de julio con el tren del ferro carril para Batabano, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que aquellos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

Empresa de navegacion y comercio EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Vapor GENERAL CONCHA.—Capitan D. Manuel Paz. IDA.—Todos los domingos despues de la llegada del tren del ferro-carril saldra de Batabanó para Dayaniguas, Coloma; Colon, Punta de Cartas y Bailen.

Retorno.—Los lunes á las 8 de la noche de Bailen á Punta de Cartas, los martes á las 8 de la mañana de Punta de Cartas para la Coloma y Colon; á las 11 de estos puntos para Dayaniguas, de donde seguirá viaje para Batabanó á las 5 de la tarde.

Precios de pasage.

	Popa.	Proa.	Criad.
De Batabanó á Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen..	2	1 4	1

Los fletes de la carga animales y carruages se cobrarán con arreglo á la tarifa anterior.

La mencionada Empresa admite la cesion que le hace la de Fomento de la Costa del Sur en su reciente anuncio publicado en el Diario de la Marina, del trabajo de establecer los precios de pasage en vapor para los puntos de Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen; entendiendose que el vapor General Concha no alterará los precios últimamente anunciados interin el vapor Cubano no les altere y se tomará la molestia de dar los viajes semanales que tiene prefijados á los referidos puntos.

Se despacha en la calle de los Oficios núm. 77 por los Sres. Rayonda y comp.

Empresa de Fomento en la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Todos los jueves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para llegar á Nueva Gerona a las 7 de la tarde poco mas ó menos y los viernes á las 5 de la tarde saldrá de Nueva Gerona para amanecer en Batabanó los sabados.

PARA VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabano para Dayaniguas, Coloma, Punta de Cartas y Bailen.

Regreso.—Los lunes á las 9 de la mañana de Bailen, á las 10½ de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de Coloma y á las 5 de Dayaniguas para amanecer el martes en Batabanó.

CARRERA DE VUELTA ABAJO A LA HABANA.

Goleta NUEVA EMPRESA, patron Mendez.—Los dias 30 de junio y 1º de julio recogerá de todos los almacenes pertenecientes á la Empresa en la Vuelta Abajo las cargas que hubiere con órden de embarcarse en dicho buque para la Habana. Los dias 8 y 10 de julio estará á la carga en el muelle de San Francisco de la Habana para los cuatro puntos citados de la Vuelta Abajo. Los dias 20 y 21 del mismo julio volverá á la carga en los almacenes de la Vuelta Abajo, y los 30 y 31 del propio mes en la Habana para aquellos puntos. En 9 y 10 de agosto cargará en Vuelta Abajo y el 19 y 20 del mismo en la Habana.

El queche PRINCESA LUISA, patron Peres.—Los lunes despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma y Punta de Cartas. Los miércoles por la mañana salda de Punta de Cartas para la Coloma y Dayaniguas, llegando los viernes a Batabanó.

NOTA.—El punto de Bailen lo servirá respecto á cargas oscilando entre el vapor cubano, y se suplica á los Sres remitentes la pongan los viernes en el ferro-carril. La misma suplica se hace á los cargadores de los demás puntos de Vuelta Abajo, aunque estos en lo que les sea posible efectuarán lo puedan remitir los sábados y de todos modos por la mañana en el servicio de claridad en la rotulacion y la remision al escritorio de guias y conocimientos.

Esta empresa se cede á la de Navegacion y Comercio el trabajo de establecer los precisos pasage á los puntos de Dayaniguas, Coloma, Punta de Cartas y Bailen. Por consiguiente los que di la Empresa establezca para el vapor General Concha se entenderan que rigen en el vapor Cubano, si mas ni menos.

El despacho se halla en la calle de la Muralla ferretería número 10, primera cuadra entrando por la plaza Vieja.

TRIBUNALES.

Por decreto de este dia provisto por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo á instancia de D. José María Hernandez y Hernandez, está mandado se convoque á todos los que se consideren con algun derecho á las intituciones que sufren los bienes del expresado D. José María Hernandez y Hernandez, para que en el término de cinco dias despues del último anuncio suyo á la escribanía de mi cargo acreditar el derecho que les asista, apercibidos en su defecto de que se espedirá á favor del referido D. José Hernandez y Hernandez certificacion de estar sus bienes libres. Habana y junio 21 de 1852.—*Pidendo Borrego.* 27

Por auto de este dia del Excmo Sr. Comandante general de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo proinserto en los formados por el fallecimiento de D. Tranquilina Lopez y Mora, se ha declarado haber fallecido intestada y por sus herederos á los que legítimamente deban serlo, á cuyo efecto se convoquen á estos por medio del Diario de la Marina y Gaceta oficial para que despues del último anuncio y dentro de cinco dias comparezcan por conducto de la escribanía de mi cargo á deducir el que les asista. Habana junio 25 de 1852.—*Pidendo Borrego.*

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3º se rematará el 30 del actual á las 4½ de la tarde una bodega con los efectos y enseres que contiene, situada en la calle de San Rafael, ultima cuadra para salir á la calzada de Belascoain, tasada todo en 1292 ½ rs.

El miercoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á uso de feria, una negra de nacion ganga nombrada Rosario, escelente lavandera, planchadora, y regular cocinera, coartada en 350 pesos.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 1º se rematarán el miércoles 30 del actual á las 11 de la mañana, varios quinqués de mesa y colgadores, tocadores, un órgano etc. todo nuevo, retasados en 93 pesos.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2º se rematarán el miércoles 30 del actual á la hora de costumbre, varios muebles de uso, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 4º se rematará el miercoles 30 del actual a las 4½ de la tarde el villar, efectos, muebles y enseres que se hallan en la calle de la Reina núm. 105, tasado todo en 425 pesos 4 rs.

El juéves 1º á las 11 de la mañana se rematará á uso de feria una negra criolla de 25 á 30 años, escelente cocinera y buena lavandera y planchadora.

El jueves 1º á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 52 pzas de brin, por cuenta de quien corresponda.

CASAS.

Ferro-carril de Matanzas á la Sabanilla.

Con objeto de presentar á la deliberacion de los accionistas un asunto del mayor interes para la compañía, se convoca, por acuerdo de esta fecha de la Directiva, á junta general extraordinaria para el domingo 4 del entrante á las 5 de la tarde en la casa del Sr. Presidente D. Francisco de la O García, Matanzas 19 de junio de 1852.—*José F. de Lamadrid*, secretario.

Se solicita á Mr. Ramon Kiavel para un asunto de interés. Casa de los Sres. Sama y comp. 29

SITIOS DE INTERES.

BAJA DE PRECIOS.

Tarjetas de dar dias litografiadas.

En cartulina de lujo y letra escojida á PESO EL CIENTO las mismas que hasta aquí se han pagado á 2 pesos; en la litografía de Luis Marquier, calle de la Obra Pia, n. 121½, entre la de Mercaderes y Oficios. 90 23my

Fe, Esperanza y Caridad.

Habiéndose concluido la impresion que se tiraba aparte de las planillas del Diario de la Marina para el mejor lucimiento de la muy interesante novela en doce tomos con el título arriba espresado, que tan solicitada ha sido hasta la fecha, se avisa al público hallarse de venta en la Librería de Ramis, sita en los bajos de esta Redaccion, al ínfimo precio de dos pesos a la rústica y tres perfectamente encuadernada á la holandesa. Calle de San Ignacio nº 10.

Historia de España, POR DON MODESTO LAFUENTE.

Los Sres. suscritores á esta importantísima obra, se servirán pasar a recoger el tomo 7º que se acaba de recibir en el depósito de publicaciones calle de O-Reilly nº 103, frente á la Isla de Cuba.

Hase tambien recibido en el mismo depósito gran número de colecciones de los tomos 1º á 7º inclusives; lo que tambien se anuncia a los nuevos suscritores para que del mismo modo se acudan a proveerse de los tomos que no hubiesen sido recibido 16-24

El Escorial.—Ropa hecha.

Calle del Obispo, bajos de Santo Domingo.

Surtido general a precios sumamente módicos para que todos se habliten, como a continuacion se verán:

Paletots de paño azul, perfectamente cortados, con 8 rimones forros	á 9 pesos.
Idem de merino negro muy finos	„ 4½ idem.
Idem de alpaca de lustre, la mas fina que se encuentre	„ 4½ idem.
Idem regulares de alpacas de colores oscuros y negro	„ 18 y 20 rs.
Idem de drap y tela real de hilo con listas y cuartos	„ 20 y 22 id.
Idem de paño y de lluvia de oro, forrados de lienzo de hilo	„ 3 pesos.
Idem de holanda cruda, muy fina, lisa y de cuartos	„ 20 reales
Idem de tela de algodon, muy finas y de puntas finas	„ 12 idem.
Chaucos de raso negro español, muy doble y de brillo	„ 22 y 24 id.
Idem de colores con muy bonitas obras	„ 3½ pesos
Idem de pique blancos y de colores variados	„ 12 reales
Idem mas medianos	„ 10 idem.
Idem de merino negro, perfectamente cortados a la última	„ 14 pesos
Idem negro	„ 6 idem.
Idem crudos, aplomados, de jirapeja y patencour	„ 12 reales
Idem muy buenos de algodon blancos y de varios colores	„ 10 idem.
Pantalones de merino negro, sin forro y forrado	„ 4 y 4½ ps
Idem de colcta y cenizas de idem,

Lunes 26 de Junio de 1852

ULTIMAS NOTICIAS.

RECIBIDAS EN ESTA ADMINISTRACION.

Madrid, junio	4	Burdeos, junio	22		
Burdeos, junio	4	Burdeos, junio	22		
Burdeos, junio	3	Burdeos, mayo	23		
Cádiz, junio	5	Mérida (Yucatan), nov.	11		
Cádiz, junio	5	Guatemala, abril	1		
Liverpool, junio	18	Valparaiso, abril	19		
Nueva-York, junio	18				

Segun se puede observar por las noticias en otro lugar insertadas de candidaturas oficiales de partido para el nombramiento presidencial de Presidente en la nacion republicana, se ha hecho ya al fin completa la preferencia de los whigs recayó en el valiente general Scott, nuevo Bonaparte, que ha hecho muchas hazañas militares, pero que, de todo lo que la gran batalla civil suelta de causar, sólo tiene antiguos heroicos de las campañas mejicanas. El general Scott ha agraciado cuando Vice-presidente, un hombre del Sur, con lo que, según una costumbre que sancionada por el uso tiene ya fuerza de ley, y que ya parece haberse adoptado una serie de resoluciones, ó sea *plataforma*, en lenguaje político, aprobando el *compromiso* en todas sus partes, conforme hicieron los demócratas, declarándolo perpetuo y manifestando una opinion contraria á que se renueve la agitacion sobre los antiguos temas. El testo sin embargo de este documento dicen que se presta á cavilosidades, y que no cierra del todo la puerta á interpretaciones casuísticas por donde se viole el espíritu mientras se preste estricta observancia á la letra.

Si cupiese algun grado de certeza en cuanto al resultado y fallo de los comicios populares, materia que desde los tiempos de Ciceron está sugeta á tan estraordinarios caprichos, podriase ya aventurar el vaticinio de que el general Franklin Pierce, candidato demócrata, ocupará sin duda alguna la primer magistratura de la confederacion anglo-americana. Sus probabilidades, de triunfo, grandísimas desde el primer momento, han subido mucho de punto con el señalamiento de su adversario. Tal es al menos la opinion que abrigamos, y que no titubeamos en emitir; mas para mejor fundarla en razones conviene aguardar noticias del efecto producido por la candidatura de Scott en los Estados del Norte, tanto mas cuanto que de ahí podrá sacarse bastante luz sobre el importante y ulterior influjo que estos hechos están llamados á ejercer en la índole futura de los partidos, y por este medio en la situacion y destinos de aquel pais.

Los prolongados disturbios de que las márgenes del Rio Bravo son testigos desde la tentativa filibustera de Carvajal y los escesos á que, si no en justas á lo menos en provocadas represalias, se entregan algunos mejicanos en el territorio de los Estados-Unidos han llamado, segun parece, la atencion del gobierno de Washington. A consecuencia Mr. Fillmore acaba de dirigir al Congreso el siguiente mensaje:

"*Washington* 11 *de junio de* 1852.—Adjunto remito al Congreso un informe del secretario de Estado relativo á los desórdenes que ocurren en la frontera del Rio Grande y recomiendo las medidas legislativas que en él se sugieren á fin de que los deberes y obligaciones que de aquí se originan al gobierno puedan cumplirse con mayor amplitud, y de que la paz y la seguridad de los habitantes de los Estados-Unidos en aquellas comarcas obtengan mas completo resguardo.—*Millard Fillmore.*

Segun lo que añade sobre este particular el *Express* de Nueva-York el secretario de Estado manifiesta en su informe que no obstante la falta de datos positivos no cabe duda en cuanto á la certeza de grandes escesos cometidos mutuamente en aquella frontera con violacion del territorio ajeno, lo que hace necesario dictar algunas providencias para la conservacion del órden. Mr. Webster recomienda con este motivo que se autorice al gobierno para emplear con dicho fin las tropas existentes en el distrito, y declara tambien indispensable el que se adopte alguna nueva ley para impedir que los ciudadanos de los Estados-Unidos cometan invasiones á mano armada en el territorio mejicano, señalando como conducente al objeto que se declare nuevamente en vigor la ley de 10 de marzo de 1838, ó bien aquellas partes de dicha ley que se juzguen oportunas.

El *Express*, periódico *whig* y partidario acérrimo de Mr. Fillmore, aboga con ardor por esta medida como urjente para poner freno á los conatos filibusteros contra Méjico y salvar al pais de graves compromisos futuros. En cuanto á la ley citada es (si no nos equivocamos) la que en virtud de reclamos de la Gran Bretaña se adoptó en tiempo de Mr. Van-Buren para impedir el escandaloso auxilio prestado por los simpatizadores del Norte á los rebeldes del Canadá. Dicha ley surtió en aquella ocasion saludables efectos, si bien tuvo por comentario el incendio del *Cárolina* por una espedicion inglesa cuando el buque permanecia amarrado en la orilla anglo-americana.

El mismo *Express* nos participa tambien la simultánea trasmision por el Presidente al Congreso de una nota dirigida por nuestro ministro en Washington haciendo reclamos por el perjuicio que sufrieron algunos súbditos españoles en el motin de Nueva-Orleans. Mr. Fillmore, á lo que se nos dice (pues no tenemos el testo íntegro de la comunicacion oficial), apoya la justicia de esa demanda, cuyo examen se pasó á la comision de Negocios Estrangeros.

El hermoso vapor correo de S. M. *Isabel la Católica* ha entrado esta tarde en nuestro puerto procedente de Cádiz en 21 dias, pues salió en la época señalada. La correspondencia que tenemos á la vista alcanza hasta la citada fecha del 7 de junio, la de Cádiz, y hasta el 4 del mismo mes la de Madrid. Ningun notable suceso ocurria en la Península, donde en medio de la tranquilidad general parecian haberse acallado todos los rumores que en dias anteriores circularon.

Sobre asuntos de menor entidad copiamos á continuacion del *Comercio* de Cádiz los párrafos mas notables, é insertamos tambien una carta de nuestro corresponsal que presenta en resúmen los últimos avisos de Madrid.

Cádiz 7 de junio.

El dia 24 de mayo se inauguraron los trabajos para el ferro-carril de Jerez al Trocadero, punto tan vecino á Cádiz y tan en su radio que puede decirse alcanza a su poblacion. Es la primera línea de ferro-carril que se emprende en Andalucía. Puede considerarse como la cabeza de la que ha de unir á Cádiz con Madrid y hacer con el tiempo de nuestro puerto el mejor muelle de Europa.

—El dia 3 de este mes ha bajado á nuestra bahía, remolcado por el vapor *Doña Isabel la Católica*, el navío *Soberano*, que estaba habilitándose en el arsenal. Este buque y algunos otros, segun se asegura, deben salir muy en breve para reforzar; ó, mejor dicho, constituir la division naval del Mediterráneo, que parece será mandada por el Sr. Rebelosa.

El Sr. [illegible] ha salido para [illegible] el 2 de junio [illegible] Isabel II, [illegible] parte [illegible] perjuicio [illegible] conducir [illegible] a España [illegible] personas [illegible] al Herald que el estado de la construccion en aquel arsenal era el siguiente:

"Navío *Rey Francisco de Asís*.—Se empezaba á colocar las cintas de la segunda batería y de ostablar la popa por lo interior.

Fragata *Isabel II*.—Se han colocado las cuadernas principales en la [illegible] y se continuaban las obras de cámara [illegible] Se halla ya aparejado y listo para salir [illegible] Se le están construyendo los tambores para sus ejes [illegible] hidráulicas, haciéndole las cámaras, y se han colocadas las piezas principales de la maquina, y [illegible] colocadas las piezas principales de la maquina.

Vapor *Narvaez*.—Se halla el casco en el mismo estado en que salió de la grada y las obras de su maquina continuan con mucha lentitud en la factoría."

—Probablemente en el mes de julio próximo se botará al agua en el arsenal de la Carraca el hermoso navío *Reina doña Isabel II*.

—Los redactores de *El Heraldo* han pasado una circular á sus suscritores anunciándoles que han presentado ya al gobierno político un editor responsable con todas las condicion s que el último decreto sobre imprenta exije, y que el p riódico volvera por tanto a ver la luz en los primeros dias de junio.

Desde el dia 2 ha empezado en efecto á publicarse de nuevo, pero viene todavia sin caracter político hasta que le sea habilitado su editor responsable.

—El dia 1º empezó tambien a publicarse en Madrid con todos los requisitos y circunstancias que exije la ley de imprenta *El Diario Español*, periódico de grandes dimensiones, da oposicion conservadora y de doctrinas constitucionales.

—*El Clamor* ha vuelto el dia 1º á publicarse, pero bajo la forma de un periódico de administracion, comercio, industria, ciencias, literatura, artes, noticias oficiales y anuncios, ofreciendo emprender las tareas políticas tan pronto como sea aprobado su editor responsable.

—El periódico *Las Novedades* ha vuelto á publicarse igualmente, pero tambien sin carácter político.

—Hace ya dias anunciaron los periódicos de Madrid como cosa definitivamente acordada el viaje a América de la celebre actriz doña Matilde Diez.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Cádiz 7 de junio.

Ultima hora.... En este momento, que son las doce del dia, recibo la correspondencia de Madrid del 4.

La *Gaceta* contiene un real decreto mandando contratar por medio de licitacion pública la adquisicion de 360,000 libras esterlinas que han de emplearse en la amortizacion de las inscripciones del 5 por 100 emitidas a favor del gobierno inglés por consecuencia del tratado de 28 de octubre de 1828, siendo obligacion del rematante tener en Londres la espresada suma para el 31 de agosto próximo. En pago de las 360,000 libras recibira en Madrid el contratista títulos de la deuda consolidada interior del 3 p. %. La subasta se verificará el 25 de este mes. Esta operacion, reducida á una mera conversion de rentas, no aumentará, antes bien disminuirá, la suma total de la deuda pública, habiendo de tener por base en su ejecucion que la suma de los intereses de la nueva renta no esceda y mas bien sea inferior á la que esta consignada en los presupuestos para pagar los intereses de la deuda que va a amortizarse.

Trae tambien la *Gaceta* una real órden mandando que los buques de los estados Pontificios sean considerados en nuestros puertos como los españoles en cuanto al pago de los derechos de puerto y navegacion.

Por el ministerio de Estado se anuncia en el periódico oficial con referencia al ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla que los misioneros españoles en Tierra Santa cuando tuvieron noticia del atentado del 2 de febrero se apresuraron á manifestar el sentimiento que les habia causado aquel suceso, y que posteriormente, al saber el feliz restablecimiento de la R ina Ntra. Señora, habian celebrado funciones religiosas, haciendo cantar el *Te-Deum* con la solemnidad posible en todas las iglesias que comprenden aquellas misiones.

Hago á Vds. esta reseña de la parte oficial de la *Gaceta* porque no me ha sido posible proporcionarme un ejemplar para remitirlo y el periódico adjunto no trae los actos oficiales del dia.

Se les tambien en la *España* que el gobierno ha arrendado los derechos de puertas en seis provincias. No da pormenores sobre esta medida, que desde luego puede suponerse redundara en beneficio de la Hacienda.

El mismo periódico anuncia que convocados por el gobi rno para el 1º del presente mes los comisionados de las provincias vascongadas han comenzado ya las conferencias para el arreglo de la cuestion de fueros.

Las demas noticias, que por cierto son insignificantes, las hallaran Vds. en el periódico que les remito.

Los fondos siguen subiendo en la bolsa de Madrid. El dia cuatro se hicieron tres operaciones de 600,000, 1.000,000 y 76 000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado a 45 3/16 y 45¼. A última hora quedaba este papel a 45⅛ y el 3 por 100 diferido a 22¼.

Nueva Orleans 25 de junio.

Amigos mios: Antes de principiar esta carta imaginense Vds. haber oido el estrepitoso, triple y prolongado estruendo de tres veces cien cañonazos; es decir, en suma total, trescientos tiros de cañon, que otros tantos son los que para festejar tres distintos sucesos se han disparado durante los últimos dias en esta disparada ciudad de Nueva Orleans. ¡Y que cañonazos! Estos si que se oian de todos los angulos de los cuatro distritos ciudadanos y bien anunciaban que quien cargaba los cañones para la salva los cargaba con alma y corazon, y no por cubrir el expediente. Dios se lo tenga en cuenta, pues el reino de los cielos es de los hombres *de buena voluntad*.

Y ya que hayan Vds. oido, ó imaginadose oir, que todo es lo mismo, la trecentenaria artillería oiganme Vds. ahora los tres *porqués* de ella.

Y fue el primero (para proceder por órden cronológico) porque supieron los demócratas de esta ciudad la eleccion que hicieron los convencionales de Baltimore de Mr. Franklin Pierce y de Mr. William H. King para candidatos a la presidencia y vice-presidencia de los Estados Unidos. Cien cañonazos nos anunciaron la definitiva eleccion de los convencionistas. En los primeros momentos el partido whig no supo decir contra el propuesto presidente, porque el bueno del general Pierce era tal vez el hombre en que menos se habia pensado para electo demócrata. Pero no tardo la prensa enemiga de su partido en encontrarle defectos, y no pequenos. Hale pintado en primer lugar como un hombre inepto, como un benjito de Dios, cual suele decirse, y en modos refinado lenguaje como un calzasas tan bueno para gobernar como el buey para pronunciar discursos.

Dicen que en Méjico se granjeó gran renombre, aunque hasta ahora nadie lo habia nombrado para nada, ni nada de él se sabia. Pintanle los whigs de por acá como hombre del Norte que se pronunció en varias ocasiones en contra de las mejoras propuestas para los estados del Sur y del Oeste, y añaden que cuando fue diputado pocas veces abrió la boca. En una palabra no hay dia en que en toda la prensa whig no vengan artículos poniendome al pobre general de vuelta y media. Lo cierto es que este sufragio universal tan cacareado por este pueblo soberano y ese homenaje a la preponderancia de la que llaman popularidad que tanto blasonan de prestar esclusivamente los ciudadanos de esta República en esta ocasion han sido cosa de farsa, pues es claro que todos los ciudadanos que forman el soberano pueblo democrata van a dar su voto a un hombre que casi ninguno de ellos conocia hace quince dias.

El *porqué* de los segundos cien cañonazos ya deben Vds. suponerlo, pues saben Vds. probablemente por via de Charleston que renovada la cuestion del impuesto para los dos caminos de hierro de Jackson y de Opelousas se fijó para el 21 de este junio la votacion para aprobarlo, que en efecto el lunes último se verificó esta y que la afirmativa tuvo una mayoría de 2451 votos. A las 9 de la noche, en que se supo el resultado del escrutinio, nos regalaron con cien truenos de cañon, a los cuales esta ya nuestro timpano tan acostumbrado que los oye como quien oye llover.... ¡Como se prodiga en este pais la pólvora en salvas! Afortunadamente esta bastante barata.

Un hecho notable hay que observar en la votacion del impuesto sobre los bienes raices de esta ciudad, y es que si bien se gano la votacion con inmensa mayoria en el segundo y cuarto distritos, que son los puros *yankees*, la hubo muy insignificante en el primer distrito, casi todo criollo, y en el tercero, que antes se llamaba tercera municipalidad, compuesto de poblacion esclusivamente criolla, todos unanimemente votaron por la no imposicion, lo cual corrobora la manifiesta disidencia y antipatía que hay en esta ciudad entre yankees y orleaneses, de lo cual hable a Vds. en mis cartas anteriores.

De todos modos el pueblo ha votado el impuesto y aunque no hay duda de que los dos ferro carriles en cuestion son el único remedio que puede conservar y aumentar la vida a este Estado de la Luisiana a pesar de la votacion hay mucho que temer todavia que se queden en proyecto los dos caminos. La razon principal es esta: Calculase en diez millones el costo de entrambos, segun dicen los ingenieros; mas como del dicho al hecho va gran trecho la gente que lo entiende opina que se necesitaran probablemente hasta veinte millones, y no dicen para llevarlos á cabo. [illegible] poco, por no decir casi ninguno, en el vacilacion a que para ellos se han colocado y [illegible] el publico gran deseo de tomar muchas [illegible] parte el impuesto del 6 p. % que se ha [illegible] las propiedades no puede dar mas allá [illegible] medio a tres millones de pesos.... aun cuando [illegible] Roque a cobrar, lo cual es dudoso. ¿De donde [illegible] pues los otros diez y seis ó siete millones? Hasta ahora nadie lo sabe. Y lo peor del caso es que muchos propietarios estan resueltos a resistirse al pago del 6 p. % y que toda la tercera municipalidad ha decidido protestar en masa contra la ecsaccion de esta anómala contribucion. Al freir ha sido el reir; mas al pagar será el llorar. No faltaran abogados que defiendan a los propietarios rebeldes al pago, sosteniendo que es inconstitucional un impuesto forzoso votado voluntariamente contra los que no tienen voluntad de satisfacerlo. Lo que resultara de todo esto nadie lo sabe; pero bien pudiera ser que fuese este proyecto como tantos otros colosales que se conciben en este pais con inconcebible facilidad, mas se quedan en embrion por falta de una buena madre que los pueda dar a luz, en cuyo caso los cien cañonazos del lunes 21 hubieran sido prematuros y carecido de un *porqué*.

El de la tercera salva.... y van ya trescientos, fué la noticia que llego a esta ciudad por telegrafo en la mañana del martes 22. Tras la incertidumbre en que vacilaban los convencionistas whigs en Baltimore durante cuatro dias de repetidas votaciones y de discursos acalorados e insultantes cuando menos se imaginaba convinieron en elegir al general Winfield Scott y a William A. Graham para los cargos de Presidente y Vice-presidente de la República federal. Los demócratas habian hecho su salva en cuanto supieron sus candidatos. Los whigs no habian de ser menos que sus adversarios; con que al saber los suyos tambien nos salvearon. Pero lo original del negocio ha estado en que el saludo y el alegron de estos cien cañonazos han tenido por objeto celebrar la eleccion de un candidato que durante dos ó tres meses se ha visto injuriado, menospreciado y malparado en todas las columnas de todos los periódicos de todos los colores de esta ciudad, y en las de toda la prensa de los demas Estados del Sur. De la noche a la mañana el hombre de eclesiasticos ha pasado a ser el idolo del incienso; el general adocenado es victoreado "Heroe de cien batallas;" el enemigo del Sur es aclamado en la Luisiana protector de sus derechos, sosten de sus intereses. Para admirarse de lo sorprendente de las metamorfosis no habia habido hasta ahora mas recurso que leer a Ovidio: hoy podemos conseguirlo sin atormentar al poeta latino; basta que vengamos a observar en Nueva Orleans. Todos los periódicos cantan la palinodia. Los nombres de Fillmore ó de Webster han desaparecido. Scott y Graham son los únicos que ya se leen y hasta un periódico de antes de ayer ofrecia cien pesos de regalo al whig que se presentase a probar que Scott es fanatico. Hasta ahora ninguno se ha presentado y no hace cuatro dias todos le llamaban tal, si no otra cosa peor.

No obstante fuerza es confesar que todas estas oscilaciones de los periódicos whigs del Sur en favor del que hasta ahora habia sido llamado *el hombre del Norte* son esfuerzos de flaqueza; son palabras de los labios, no afectos del corazon. Hubo cañonazos, habra por supuesto meeting whig de ratificacion; pero todo esto no es mas que sacar partido de lo perdido, y mas de la mitad de los whigs del Sur si no temieran el triunfo del candidato Pierce dejarian de votar por Scott. Aun asi es muy probable que entre los mismos electores del partido whig los haya que se aparten del candidato del Norte y no hay duda que ya desde ahora reina gran descontento en muchos de ellos y no estan muy dispuestos a proceder de acuerdo los whigs del *free-soil* y los whigs del Compromiso. Tambien estan descontentos del demócrata Pierce algunos demócratas del Norte por mas que lo contrario sostengan los locofocos del Sur. En suma la prensa de ambos partidos sostiene que hay unidad compacta en sus representados, pero en realidad esta union es mas política que cordial, mas que existente ficticia. Todo esto contribuye a enredar de nuevo la cuestion presidencial y a hacer casi imposible toda conjetura acerca de la eleccion definitiva. Es preciso dar tiempo al tiempo: todo pronóstico que ahora se haga es prematuro.

Los tres grandes acontecimientos de esta ciudad en los últimos quince dias quedan ya esplicados. Otro ha habido de bastante interes para los ciudadanos de este Estado y ha sido el triunfo del partido whig en las elecciones de diputados y senadores constituyentes para la Asamblea revisora de la Constitucion de la Luisiana. Ambos partidos ofrecen un programa de reforma casi en un todo conforme; mas a pesar de esto pretenden los demócratas que sus adversarios no lo cumplirán cuando esten reunidos en Baton Rouge.

Baste ahora de esta ciudad, que hasta lo bueno cansa si es demasiado. Lleguémonos hasta las fronteras mejicanas; luego de Tejas pasaremos al vecino Méjico y al fin daremos un paseito, siquiera en correspondencia, ya que no en ferro-carril, por el istmo de Tehuantepec.

Roberto Mac Donald y Jorge Williams fueron fusilados, aunque americanos de esta republica, por orden de la de Méjico; mas como no hubo motivo para tanto rigor, pues los dos angelitos no hicieron mas que ir a pillar, saquear y robar, invadiendo para ello el pais vecino en dulce compañia del dulcísimo Carvajal, cuando la última escursion, energumenos ahora a guisa de infernales furias los filantropicos americanos de Tejas y si en su rabioso y antropófago pecho no se han tragado ya a ese *pícaro* del general Avalos, como ellos le llaman, ha sido solo porque son muchas las tragaderas que para ello se necesitan y los pobres estan ya algo mas que atragantados. Aun asi, puesto que enterito y *de verdad* no han podido devorarlo, porque "estan verdes," lo han achicharrado *de mentirilla*, quemandolo en efigie, lo cual en efigie es una barbaridad como otra cualquiera.

Con esta edificante noticia nos traen tambien los periódicos de Tejas la de la significativa llegada a San Antonio de los generales Gorland y Harney, del coronel May, de los Mayores Sibley y Harrison, de los tenientes Tyler y Stewart, en fin de "*toitica la gente er bronse*" que alla estaba en Rio Grande haciendo lo que Dios sabe, y que ahora esta algo mas tierra dentro haciendo lo que sabe Dios.... "Lo mismo da Pero Cuadras que Cuadras Pero", como dijo el otro.

Un pasito mas, hasta California. Ya sabrán ustedes con que igualdad, fraternidad y cosmopolitismo comunista trata el gobernador californiano a los pobres chinitos solo por ser chinos que de su celeste imperio se descuelgan a participar mediante el sudor de su rostro de los ricos tesoros que encierra la polvorosa tierra californiana. ¿Cual es el delito de aquellos infelices? No se les achaca otro que el de ser estrangeros y muy mas trabajadores, mas sobrios y mas diestros en encontrar la ansiada polvareda que los anglo-americanos.... ¡Otro rasgo de justa tolerancia!

Vaya ahora uno de moralidad que data desde la paz de las dos Republicas.

El secretario del Gobernador señor Barragan, de Guadalajara, vino en el *Tehuantepec* con direccion a Washington, en donde se halla ahora para declarar en el famoso asunto de Gardner. Fue llamado de Méjico oficialmente por este presidente Fillmore a fin de que se averigue la impostura del reclamo de 600.000 pesos que dicho Gardner hizo al gobierno federal por perdidas a su decir sufridas por haber tenido que abandonar unas supuestas minas en Guadalajara cuando los americanos se retiraron de Mejico. Su reclamo fue atendido de buena fe e indemnizado. Tocaronle a el 80,000 pesos y a los que favorecieron su fabula minera fueron a parar los otros 500,000 con lo del pico. Entre ellos habia personajes de lo mas granado de Washington, quienes quedaron altamente comprometidos cuando se descubrio el complo y se puso preso al hermano de Gardner. Veremos lo que sera de ellos cuando se descuerde la madeja y llegue a sacarse el ovillo en tela de juicio con los cabos que ate ahora la declaracion que va a hacer el secretario del gobierno de Guadalajara.

No es esto el único enredo que hubo en las reclamaciones que se hicieron y atendieron con igual buena fe y moralidad en aquella epoca.

Las últimas cartas que de Mejico nos han llegado dejan todavia algunas sombras muy oscuras en el gran cuadro del negocio de Tehuantepec. De todos modos Sloo persiste en que tiene la concesion alcanzada a su favor y los de la compañia del ferro-carril del Istmo han perdido aqui todas sus esperanzas *Garaicas*. Todos los ingenieros que en Nueva York y Charleston estaban ocupados en tirar planos y hacer calculos por cuenta de la sociedad han sido ya despedidos; solo ecsiste aun la oficina de Nueva Orleans, cuyo ingeniero trabaja todavia para los socios de aquella empresa.

No he sido yo hoy corto de palabras ni de noticias. Acabo pues las políticas, e incluyendo el estracto de las comerciales, que por ser las que mas importan tengo desde ayer preparadas, no repito de ustedes y de esa feliz Isla apasionado—A. B. C. D.

PARTE COMERCIAL.—*Observaciones generales*.—Cada dia son de menor importancia las transacciones en toda clase de productos: la poblacion de Nueva Orleans disminuye cada semana en dos o tres mil almas que dejan esto horno encendido para ir a buscar brisas y frescura en las riberas del Golfo Mejicano o en los bosques y lagos de Michigan y Canada.

Solo queda media docena de especuladores reacios y contumaces en quienes el incentivo de la ganancia puede mas que el bienestar; estos no suelen desamparar el campo tan facilmente, porque por muy amigos que sean del *comfort* todavia estiman mas el provecho. A sus operaciones y las del consumo con alguna que otra compra de algodon para España han estado reducidas las transacciones de estos últimos quince dias.

El tabaco es por ahora el renglon mas en demanda y es de estrañar que no hayan cambiado sus precios desde hace un mes.

Tenemos noticias de Liverpool hasta el 9 del corriente por el vapor *Franklin*, de la linea de Havre Southampton y N. York y las del 12 por el *Niagara*. El tenor de unas y otras no es ni favorable ni adverso al curso de los principales artículos; los cereales eran muy solicitados y el maiz en particular habia subido 6 por 100 y los Consolidados quedaban de ½ a ¾ por 100. Nada puede ya causar influencia en este mercado, porque puede decirse que murio y que no resucitará hasta octubre.

Voy sin embargo á hacer á Vds. una sucinta narracion de lo mas importante que se ha hecho.

Algodon.—Para Inglaterra y Francia nada se hace por ahora porque no son compras que puedan servir de norma las que se hacen de pieos para completar los cargamentos empezados. Las operacion s mas importantes se hacen para España, pero con cuantos trabajos y á cuan duras penas! Hace ya dos meses que las clasificaciones son un grado mas bajas que lo eran antes y por esta razon lo que antes era Middling para Inglaterra pasa hoy por un superior Good Middling para España. Clase mas alta que esta no la ofrece el mercado y los buques Españoles tienen que tomar lo que hay. Aun asi es dificilísimo hacer un cargamento porque las compras se hacen de 3 a 3 y 6 a 6 balas, y por supuesto de lotes ya marcados, que quiere decir de segunda mano. Solo asi puede comprenderse la larga estadia de los buques en puerto. Pues apesar de que en la Habana y Matanzas se conoce este estado de cosas aun siguen llegando buques, que no sé como han de componerse algunos que han dejado comprometidos pasajes para España desde el último puerto, a donde creian poder volver en 15 ó 20 dias. Si fueran buques de mayor porte nada mejor podrian hacer que aguardar en agosto, mes en que suponen todos habrá una abundancia de algodon nuevo.

Los precios son ad libitum; cada uno pide el que quiere, seguro de que se lo han de pagar si la clase es la que se necesita. Por eso hay quien compra a 10½ y quien paga 11½ por clases no muy diferentes una de otra. El algodon que uno rechaza por malo otro lo toma por bueno y de este modo pueden decirse que se llevaran hasta la broza por *Middling fair*.

Es un cargo de conciencia que sigan despachandose los buques españoles de la Habana para Nueva Orleans sin duda sabiendo que tienen que pagar 12 rs. de derechos de toneladas. Pues sepan, y tan lejos estan los puertos de Yucatan! Es preciso que se indique esta cosa! Que toquen en Sisal (y para esto quien sabe cosas! Que toquen en Sisal (y para esto vease el articulo 7º del *Arancel mejicano para Yucatan*), que hagan visar alli todos los papeles, que entren en Nueva Orleans procedentes de Sisal, y no de la Habana, y de nada servirán cuantas leyes se confeccionen en Washington para su perjuicio, ó para perjuicio del comercio español: en vez de 12 rs. no pagaran mas que 5 c nt por tonelada.

Hagame V. el favor de poner esta advertencia ó a viso en letras colorodas y gordas para que llame la atencion de esos Sres capitanes y consignatarios de buques, a ver si de ese modo se consigue que abran los ojos en esta tierra de Solones y no hagan leyes torpes.

Salieron para Barcelona la Algodonera con 1,365 balas, la Antonieta con 525, la Maipo con 559 y cerrmil duelas, el Cefiro con 291 y la Prisco con 410, quedando todavia la Trinitaria, Catalina, Mango, Josefa y Lola.

Azúcar.—No llegan á 1.000 bocoyes los vendidos en estos 15 dias y no hay ninguna alteracion que hacer en los precios. Del de la Habana no hay que hablar, porque con la subida que ha tenido en esa marcha viene a estar mercado.

Harina.—Se han vendido sobre 16.000 barriles en la quincena desde 3$ 75 por las clases inferiores de Ohio hasta 5½ por el extra San Luis.

Maiz.—40 000 sacos se han vendido todos para esportar. Se cotizan de varias clases, por las que se han pagado de 46 a 52 c bushel.

Carnes.—Hace tiempo que no llegan envios de Kentucky y Ohio y por esta razon todas las clases han subido de 1 a 1½$ el barril.

Manteca.—Poco se hace en este artículo. La existencia es reducida y de mala calidad, es decir blanda y morena. En cunetes se ha vendido alguno que otro lote bueno a 10¾ y en barriles a 9¾.

Café.—Tres cargamentos de Rio con 20 000 sacos han hecho bajar los precios hasta 8¾ y 8⅞ que vale hoy el de aquella procedencia. Del de la Habana que da muy poco sin realizar y se vende de 9 a 9¼.

Fletes.—Dicen los corredores que jamas han estado tan bajos como hoy. Para el Havre se ha fletado un buque a 6½$ por bocoy de tabaco (1,650 lib. termino medio de peso cada uno), algodon para el Havre 75 c. de peso ql, para Liverpool ⅝ de penique por libra.

Para Génova 7½$ tabaco. Quedan muchos buques disponibles que a ningun precio pueden encontrar flete.

Cambios.—Lóndres 9½ á 10½ p. % prm.
Paris 5 15 fr. á 5 17½ por peso.
Habana ½ p. % desc.
Barcelona 60 d. 1 a 1½ p. % prm.
Nueva-York y Boston 60 d. 1 a 1¼ p. % descuento.

BUENOS-AIRES.—Un periódico de Nueva-Orleans del 25 del actual inserta lo siguiente:

Hemos recibido el *Paquete britanico* del 27 de abril, el cual contiene diversos documentos oficiales y entre otros el nombramiento de D. Luis Jose de la Peña, ministro de relaciones estranjeras, para enviado estraordinario y ministro plenipotenciario con una mision especial cerca del gobierno de la república oriental del Uruguay y de S. M. el emperador del Brasil.

Hé aquí ahora el programa de la política de la república espuesto por el general Urquiza,

En el interior sistema federal irrevocablemente adoptado por las provincias: libertad limitada unicamente por la ley: garantias individuales y para las propiedades: proteccion a la industria, comercio y de mas fuentes de riqueza pública.

En el esterior paz y amistad con todos, reciprocidad sincera y perfecta consideracion y respeto a todos bajo las bases establecidas ya entre las naciones.

En punto a noticias he aquí las mas notables:

Se habian verificado pacíficamente las elecciones y el general Urquiza quedaba reconocido unanimente como director de las relaciones esteriores de la con federacion entera.

Segun el diario ya citado de todas las provincias se recibian diariamente adhesiones al nuevo orden de cosas.

El *Progreso* del mismo 27 de abril contiene las protestas de adhesion del general Benavides por la provincia de San Juan y del general Baserra por la de Jujuy.

MÉJICO.—Tomamos lo siguiente de un periódico de Nueva-Orleans del 23:

La sucesiva llegada de la *Bonita* y del *Tehuantepec*, salido este de Veracruz el 12, nos ha proporcionado diarios de la vecina república con estensas e importantes noticias de que pasamos a presentar un ligero estracto.

En las últimas sesiones de las Cámaras se aglomeraron los importantes proyectos de alza de prohibiciones, contrata del tabaco, harinas a Veracruz y facultades estraordinarias.

El alza de prohibiciones naufragó, pero á última hora se concedió al gobierno la facultad de reformar unos *diez* artículos de la ley de aranceles, bien que sin dar bajar ni elevar la cuota establecida mas de un 10 por ciento. El negocio de las harinas se negó a Veracruz; el contrato del tabaco se dió claro con lugar a enriquecer a los afortunados que lo esplotan y no de las facultades estraordinarias hizo completo y redondo *fiasco*.

Una hora despues se cerraron las sesiones, el dia 24, leyendo el presidente de la república el siguiente discurso:

Señores diputados y senadores.—La ley fundamental ha puesto termino a vuestras tareas lejislativas, cerrando un periodo que sera memorable en los anales de la republica por sus grandes y notables acontecimientos. Los fatídicos sucesos que precedieron a vuestra inauguracion infundian serios temores de que vuestra mision no fuera sino para desempeñar el ultimo y mas triste deber reservado al hombre en la tierra, el de asistir al funeral de su patria. La llama de una guerra sin ejemplar, y que condenan la ley de Dios y la de las naciones, aun ardia en la linea que nos separa de una potencia amiga: las negociaciones pendientes con esta para facilitar la via de comunicacion que podra hacer de nuestro territorio el centro del mundo comercial tocaron a su termino bajo las aprehensiones de un rompimiento que quiza pondra en riesgo la paz de ambos continentes: la crisis comercial preparada en los ultimos dias de la anterior legislatura adquirió todo su temible desarrollo, amagando con trastornos en el interior y con la relajacion cuando menos de los lazos tan recientemente anudados en el esterior: en fin la crisis financiera, que todos dos en el esterior: en fin la crisis financiera, que todos los dias aumenta las cifras de su deficiente, y las discordias politicas, que impidiendo un remedio sembraban ademas la desconfianza y el desvio entre los depositarios del poder público, pusieron en inminente riesgo la suerte de la nacion, que agitada durante tantos años por los trastornos civiles, fatigada por sus sacudimientos, desunida por sus disensiones y circundada de injentes peligros parecia no poder prolongar un dia mas su trabajada consistencia. El gobierno mismo no sabe como esplicar su conservacion en medio de tantos y tan graves peligros si no es por el especial auxilio y proteccion de la PROVIDENCIA, que con el mismo castigo nos prueba su favor, dándonos muestras claras de que aun tenemos medios para salvarnos y de que para conseguirlo nos basta quererlo.

Guiado por estas convicciones, y sostenido en sus esperanzas, el gobierno ha empleado todos los medios que estaban en su poder para conjurar los peligros amenazantes, demandando la concesion de los que le faltaban para llenar cumplidamente su mision. El cuerpo lejislativo encargandose de las dificultades, ha provisto a ellas en la manera que estimó conveniente, y el gobierno, caminando como hasta aquí por el estrecho sendero de la ley, procurara sacar todo el fruto posible de sus recursos, deteniendose donde ellos impidan su accion. Temiendo que este evento pudiera verificarse muy pronto, por la estrema complicacion de los negocios de la república, manifestó a la última hora su situacion, proponiendo mas bien que el ejercicio de una facultad discrecional por parte del ejecutivo la simplificacion de los poderes reservados al cuerpo lejislativo si alguna apremiante necesidad lo esigia durante su receso; pero esta medida no ha encontrado la gracia que podia esperarse y en consecuencia el gobierno, dejando cubierta su responsabilidad para lo futuro, no perdonara medio ni sacrificio alguno para llenar su difícil y delicada mision."

El mismo dia en que las cámaras quedaron cerradas desaprobó el amado la concesion hecha en favor de Mr. Sloo para construir en el istmo de Tehuantepec una via de comunicacion interoceanica.

El asunto de las prohibiciones no sabemos que fin tendra, pero en cuanto al de harinas de Veracruz dió ya lugar a una especie de pronunciamiento. El pueblo se reunio el 4 a las ocho de la noche, reclamando que determinara el Ayuntamiento pedir harinas a Nueva Orleans, y accediendo el Ayuntamiento todo concluyo con cohetes, música, gritos y armonía. Seguidamente se conferencio con el supremo gobierno por medio del telegrafo electrico, en que acababan de ser repuestos los alambres rotos, y el supremo gobierno tambien accedio a la resolucion del pueblo veracruzano.

A este casi pronunciamiento se adhirió el pueblo de Tuxtepan, de la costa, con lo cual y algunos arreglos amigables celebrados con el poder ejecutivo de Mejico se consiguió la permision de que fuesen importados 3 000 barriles de harina por ahora, siendo el *Tehuantepec* encargado de conducir los primeros 600.

Se habia publicado un decreto que permite durante tres años contados desde mayo 24 introducir vivres por el puerto de Matamoros y aduanas de la frontera de Tamaulipas para el consumo de las poblaciones de la misma frontera.

Corria en Mejico un rumor que no dejaba de alarmar, y era que se preparaba en Tampico un pronunciamiento contra el arancel vijente, adoptando en su lugar el de los Estados Unidos.

YUCATAN.—Un periódico de Nueva Orleans del 23 de junio trae lo siguiente:

La guerra puede darse ya por terminada merced al distinguido general Vega, que con una constancia y un valor dignos de renombre ha llevado á cabo al pais de los indios una de las mas peligrosas espediciones, logrando que se hayan sometido en su mayor parte.

Lo unico que aflije hoy a la Península es el ominoso derecho de consumo, que tiene muerto al comercio; hemos hablado con pasajeros del *Fernando* y nos han asegurado que hay tendencias a una revolucion si no se deroga pronto esa ley.

La *Aurora*, siempre al corriente de la campaña, publica en su número del 28 de mayo último una carta fechada en Lochja el 2 del propio mes y en la c

ventas del lúnes 7 y mártes 8 comprendieron 17,000 pacas pagadas al precio del alza. El mercado de los cereales languidecia y los precios habian bajado de 1 á 2 ch. por cuartal.

Nueva-York 23 de junio.—El vapor *Niagara* entró esta mañana en Halifax con fechas de Liverpool hasta el 12 de junio.

Los pedidos de algodon habian sido buenos toda la semana y las ventas (desde la salida del *Europa*) comprendieron 69,000 pacas, de las que habian tomado 12,000 los esportadores y los especuladores 22,000.

Los precios se habian mantenido firmes en lo general y algunas clases tuvieron el alza de ⅛. Los precios establecidos eran: Fair de Nueva Orleans 6¼ á ⅜: Middling 5⅝: Fair Upland 5⅞: Middling 5¼ p. lib. Los precios del *Europa* eran: Fair de Orleans 6¼: Middling 5⅝: Fair U. 5⅞: Middling U. 5¼.

Las ventas del 11 y 12 comprendieron 22,000 pacas.

Las harinas, que habian languidecido algo, se habian vendido a 20ch. el Western Canal y a 20c. 6p. el Ohio barril. El maiz ha bajado y no vale mas que 30c. 6p. el amarillo y 29 c. 6p. el blanco. El metálico continuaba siendo abundante y los Consolidados cerraron de 100½ a ¾.

A estos pormenores, que como se ve son puramente comerciales, solo podemos añadir que salvo un vago rumor de dificultades que amagaban entre Francia y Alemania las noticias políticas traidas tanto por el *Franklin* como por el *Niagara* son del todo nulas.

ESTADOS UNIDOS.—La Convencion whig terminó al fin su obra despues de 52 escrutinios infructuosos. Al 53 el general Scott obtuvo la mayoría, 159 votos, y quedó elegido candidato del partido whig para la presidencia. En dicho último escrutinio se repartieron los votos en esta forma: Scott 159: Fillmore 112: Webster 21: Crittenden 1: voto en blanco 1.

Para la vice-presidencia fue designado unánimemente Mr. William A. Graham, de la Carolina del Norte, uno de los actuales ministros de Mr. Fillmore.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.

Existencia de enfermos el 26 de junio por la mañana	180	198
Entrados durante dicho dia y el siguiente	18	
Salidos	9	14
Muertos	5	
Existencia el 28 de junio por la mañana	184	

San Francisco de Paula.

Existencia el dia 26 por la mañana	73	75
Entrados durante dicho dia y el siguiente	2	
Salidos	2	2
Muertos	0	
Existencia el 28 de junio por la mañana	73	

BENEFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba. Secretaría militar.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer para cumplimentar el Real decreto de 30 de abril del corriente año que trata del número de pensiones asignadas por antigüedad, los caballeros grandes cruces, á los de cruz con placa y á los de cruz sencilla de la Real y militar orden de San Hermenegildo que los gefes y oficiales retirados del ejército condecorados con la placa ó la cruz de la mencionada orden que al obtener el retiro hubieren estado 10 años en posesion de una ú otra condecoracion sin abono de ninguna clase de pesadumbre en el término de cuarenta dias en la secretaría de mi cargo, ó bien á los señores gobernadores y teniente-gobernadores de los distritos en que residan, copia de la correspondiente Real cédula en papel del sello tercero legalizada por la comisaría de guerra, ó por el empleado de real nacionas que ejerza las funciones de comisario. Tambien presentarán en los mismos términos copia del real despacho de retiro para comprobar con su fecha y la de la Real cedula que llevaban 10 años ha por dia de caballero con placa ó de cruz sencilla cuando se retiraron del servicio.

Habana 26 de junio de 1852.—*Pedro Estéban.*

Sala Capitular.—En el cabildo ordinario que el Excmo. Ayuntamiento celebró anoche mi mayor acordó la publicacion del siguiente oficio:

Excmo. Sr.—El Excmo. ó Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, á quien para los efectos correspondientes pasé el acuerdo de esa corporacion sobre la provision de patronatos y capellanías, con fecha 27 de mayo ultimo me dice lo que sigue:—"Excmo. Sr.—Enterado de la comunicacion de V. E. de 24 del actual con la que se sirvió incluirme el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad sobre la conveniencia de publicar por medio de los periódicos las provisiones de patronatos y capellanías, le trasladé todo á mi provisor y vicario general para que me consultara y con fecha 26 me dice lo que sigue:—"Los cuantísimo é Ilmo. Sr.—Muchas veces ha llamado la atencion de V. E. I. el modo antiguo que se observa aun de publicar las vacantes de capellanías y patronatos comparado con el que generalmente venimos adoptando en toda clase de provisiones, que con muy pocas escepciones se anuncian tambien por los periódicos oficiales, y convencido V. E. I. de las ventajas que presenta la mayor publicidad lo hubiera mandado observar á los primeros meses de su pontificado en este su tribunal de justicia si no hubiera tropezado con los inconvenientes de variar y aumentar los tramites, de evitar reclamaciones, de abultar los espedientes y causar mayores costos á las partes. Pero lo ha visto que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en el cabildo ordinario celebrado el 14 de este mes recomienda la utilidad de este método, segun parece del acta que el Excelentísimo Sr. Gobernador Capitan General pasó á V. E. I., que se sirvió acompañarla al oficio del dia 22 del mismo mes al que tengo el honor de contestar con devolucion de dicha acta, creo que ha llegado el caso de poder prescindir de dichos inconvenientes y mandar desde luego que ademas de la publicacion de dichas vacantes por edictos en los puntos de costumbre se inserten estos en un numero del periódico oficial que con el título de Gaceta u otro cualquiera se publique en esta ciudad, poniéndose oportunamente por el notario la competente certificacion para constancia en cada uno de los respectivos espedientes. Y si V. E. I. tuviese á bien conformarse con este dictamen podria desde luego prevenir á dicho su tribunal de justicia que respecto de las declaratorias de vacantes que ocurran desde que V. E. I. lo comunique su superior disposicion en adelante se practique la publicacion en la manera sobredicha, y contestar á S. E. que ha mandado plantear el nuevo método, para el cual despues de la indicada mocion creo que no deben obstar los referidos inconvenientes. Salvo Ec. Y habiéndome conformado en todas sus partes con el preinserto dictámen lo traslado á V. E. en respuesta á su citado oficio, convirtiéndole el referido acuerdo, y en la inteligencia de que con esta misma fecha prevengo á mi tribunal de justicia que para la provision de patronatos y capellanías se haga la publicacion por medio de los periódicos en la forma que indica el Excmo. Ayuntamiento." Lo que traslado á V. E. en contestacion á su oficio de 22 del mes próximo pasado para los efectos convenientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 17 de junio de 1852.—Excmo. Sr.—Valentin Cañedo.—*Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.*

Habana 26 de junio de 1852.—*Ldo. Francisco Fuquer.*

En el cabildo ordinario que el Excmo. Ayuntamiento celebró ante mi mayor participó la carta provision de sucesion en el título de Castilla de marques de Monte-Cristo que el Excelentísimo Sr. Presidente Gobernador Capitan General se sirvió espedir á favor del señor don Francisco de Lasa y Orue, y enterada la Escma. Corporacion acordó la toma de razon, que por los señores Regidores Comisarios se felicite al señor marqués en la forma de costumbre y que hechos los anuncios por la Gaceta oficial se devuelva el original al señor interesado.

Habana junio 26 de 1852.—*Ldo. Francisco Fuquer.*

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 27 de junio.

Ganados beneficiados.	Nacional	Mestizo	Criollo	Peso @	Peso lb.	Precios y observaciones	Existencia para el dia 28	
Toros	92	....	....	1374	24	20	85	85
Bueyes	....	....	....	....	....	....		
Terneros	10	....	....	76	12	22		
Cerdos	101	10	91	341	15	36, 37, 38	230	230
Carneros	61	....	....	66	5	26, 28, 30		
Totales	254	10	91	1827	6		757	

TENENCIA DE REOS.

Por auto proveido por el Sr. Magistrado Juez general de bienes de difuntos, en mi, en el espediente formado por la fallecimiento de don Ramon Zubarán, está proveido se convoque por este medio á los que se consideren herederos del antedicho para que en el término de nueve dias contados desde el ultimo anuncio, se presenten a reclamar el derecho que les asista, apercibidos de lo que haya lugar. Habana y junio 26 de 1852.—Miguel F. de Porto. 3 27

Por disposicion del Juzgado general de bienes de difuntos, en mi, en el intestado de don José María Calderon, está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse la mañana del tres del entrante en la casa calle del Prado esquina á la de los Vidrios, del dominio útil de una necesaria correspondiente á la casa de alto de la calle de Acosta esquina á la de las Damas, el cual fué comprado por el finado en la cantidad de mil pesos y tasado en novecientos setenta y siete pesos. Habana y junio 26 de 1852.—Miguel F. de Porto. 3 27

En los autos seguidos por don Francisco Ruiz y Gonzalez contra don Rafael Martinez, vecino del Cano, en cobro de pesos de menor cuantía, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor quien toca Lorenzo de Busto, que en tres numeros del Diario de la Marina se haga saber á los que tengan que entregar cantidades al espanto don Rafael Martinez lo hagan en mi escribanía, apercibidos de la doble paga sino lo verificaren. Habana y junio 23 de 1852.—Por don Francisco de Castro, escribano Vidal Rodriguez. 3-29

En los autos testamentarios de doña María Higinia Delgado y Rojo, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor tercero que el dia 7 del mes entrante á las once de su mañana y en la puerta del Juzgado, tenga efecto el remate de tres casas situadas en el pueblo de Regla calle del Barrero, tasadas en mil ochocientos ochenta y dos pesos tres y medio reales: lo que se anuncia al público para que el que quiera hacer proposiciones concurra ese dia y hora á la escribanía á instruirse. Habana y junio 26 de 1852.—Br. Gaspar Villato. 3 29

Seccion de artes.

SECRETARIA.—Por acuerdo de esta Sesion de 18 del corriente se publica á continuacion la disposicion contenida en el artículo 4º del Reglamento de aprendizaje de artes y oficios mandado observar por el Superior Gobierno desde 2 de noviembre de 1849, á fin de recordar su cumplimiento á quienes concierne para que no aleguen ignorancia.

Art. 4º Ningun taller abierto al público de cualquiera ortes ú oficios podrá tomar aprendices desde la publicacion de este Reglamento sin que sean escriturados ante el de egado principal, bajo la multa de veinte y cinco pesos á los contrevenientes: pudiendo tener con este requisito el numero indefinido que sus dueños, directores ó maestros quisieren pero, con la precisa condicion de admitir á lo menos tres de los que le fueren entregados por el Gobierno. La residencia á admitirlos hasta dicho numero será precisa por primera vez con igual multa si no se justificase motivo racional y justo ante el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, y la reincidencia con la pena de cerrar el taller.

Las artes y oficios que no tienen talleres, como arquitectos, albañiles, carpinteros y carpinteros de fábrica se hallan comprendidos en este artículo, como igualmente los estancieros y agricultores. Habana y junio 26 de 1852.—José Valdes Fauli, secretario. 3 29

LICEO.

Clase gratuita de teneduría de libros por el profesor D. Andrés Cassard.

El dia 5 de julio próximo se abrirá un curso en este instituto y continuará todos los lúnes, miércoles y viérnes desde las 8 á las 9 de la noche.

Los individuos que gusten inscribirse en ella como alumnos habrán de ser socios ó presentados por un socio; pero los presentados han de reunir las circunstancias de ser blancos, pobres y de buenas costumbres.

El Liceo dará gratis á los alumnos los útiles que para esta enseñanza sean necesarios.

Desde hoy pueden ocurrir á inscribirse como alumnos los que soliciten plaza en esta clase á la secretaría del Liceo desde las 7 á las 9 de la noche.

Habana 25 de junio de 1852.—*La seccion directiva.*

Clase gratuita de flauta.

El dia 1º de julio se abrirá esta clase en el instituto y á ella podrán concurrir las personas que gusten los mártes, jueves y sábados desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

Las personas que deseen concurrir á esta clase como alumnos habran de ser socios ó presentados por un socio; pero los presentados habran de ser blancos, pobres y de buenas costumbres.

Desde el dia de hoy pueden ocurrir los que soliciten plaza en esta clase á la secretaría del Liceo desde las 7 á las 9 de la noche.

Habana 25 de junio de 1852.—*La seccion directiva.*

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de julio.

Sabado 3—Funcion dramática.
" 10—Baile.
" 17—Funcion dramática.
" 24—Opera—Lucia de Lammermoor.
" 31—Funcion dramatica.

Habana 28 de junio de 1852.—*La Seccion directiva.*

Real Junta de Fomento.

Esta Corporacion contrata por el término de dos años la provision de los artículos de escritorio que necesiten sus dependencias, segun la lista que se manifestará en la secretaría de mi cargo. Las personas encargadas de dir proposiciones se reunirán al efecto en dicha oficina el 28 del corriente y previas pujas verbales cerrará el remate á las 2 de la tarde en punto en favor del mejor postor, con reserva de la aprobacion de la Junta. Habana y junio 25 de 1852—Cárlos Rentiez, secretario

AVISOS.

Retratos al óleo del tamaño natural por una onza de oro con marco y en miniatura á precios convencionales. Los hace D. Francisco de Rojas calle del Aguacate nº 16 al lado de la tienda Las Naranjas No estando identicos al original se dispensa el importe. Compone toda clase de pinturas y retrata cadáveres. 30-16jn

Vueltas picados.

Se pican toda clase de vueltas con conchas ondas á 12 reales los tres vueltas, y de conchas lisas á 6 idem.—Se alquila un magnífico piano nuevo: calle del Obispo n. 78 tienda de Mda. Mujica 30-13jn

Fonda y posada del sol, calle del sol entre S. IGNACIO Y CUBA—En esta fonda hallarán las personas que gusten favorecerla con su asistencia, buena sazon, aseo y baratez. Tocante á lo primero, basta decir que el que se halla al frente de dicho establecimiento ha muy bien sentado fama en Barcelona, y en cuanto á lo segundo podrán juzgar por los recibos. Tambien se despachan cautinas con toda consideracion. 30-3

D. Guillermo Randolf, agente general en esta isla de los señores Fawcett, Preston y comp., de Liverpool, vive en la calle de la Amistad número 41, é informarán de su paradero en la ferretería de don Gaspar Rodriguez, calle de S. Ignacio n. 102 esquina á la de la Lamparilla. 30-27jn

D. Juan Jiménez y Forca, medico de hospitales de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido varias capitales de Europa, ofrece á este ilustre vecindario sus conocimientos científicos, y con especialidad en los flujos blancos y sanguíneos las frecuentes en las señoras, los horpes, dolores reumáticos y de estómago, las enfermedades de niños y las sifilíticas, todo por métodos especiales y que tan felices resultados han dado á cuantos enfermos se han sometido á estos tratamientos como deja probado con infinitas curaciones en todos los puntos de su residencia. Recibirá órdenes en su casa, calle de la Habana, n. 39, taller de camisas, y en la del Sol, esquina á la del Inquisidor, botica de los Tres Reyes consultará gratis á los pobres todos los dias de 12 á 1 y de 6 á 7. 29 11

Miniaturas fotográficas.

El Sr. E. L. Daguiller, retratista al daguerrotipo, avisa á sus amigos y al público en general de estramuros de esta ciudad, que con motivo del empedrado que se está haciendo en la calle del Obispo, ha abierto su elaboratorio en los altos de la confitería La Luna frente á la plaza del Vapor, donde tiene arreglada una habitacion maquinaria con una luz propia que produce los mejores resultados: sus conocimientos y correspondencias con los principales artistas del Norte, le hacen estar al alcance de los últimos descubrimientos en dicho arte: poniendo en conocimiento del público que los retratos á imitacion del crayon sou los que hoy dia se hallan en voga entre la gran sociedad. En dicho elaboratorio se halla un gran surtido de efectos propios para la colocacion de retratos, como son magníficos cajas de diferes caprichos, cuadros rolicarios, sortijas y aretes de oro, todo recien llegado de Nueva-York. Su elaboratorio antiguo de la calle del Obispo prosigue abierto para sus amigos y el público en general de la Habana.

Se advierte que dicho artista hace cualquier obra en casas particulares, como cadaveres, cuadros de familias, vistas de todas clases &c. 10 29

Agencia de la Aurora de Matanzas.

CALLE DE O-REILDY Nº 87.

En dicha agencia se admiten suscritores á la Aurora y los ejemplares que quieran insertarse en sus columnas, y se hallan de venta los Lunares titulados Juana y Sancho Saldaña. La instruccion para gobierno de los ingenios de elaborar azúcar, obra curiosa é interesante. Y las tablas para calcular el dinero á premio desde ½ por 100 hasta 3 por 100, cuad-rno curioso para los prestamistas. 26¾y

El doctor D. Celestino Lacazotte, antiguo alumno de la Escuela practica de medicina en Paris, de vuelta de su viage á Francia, se ofrece de nuevo en su profesion, á las personas que quieran darle ó conservarle su confianza. Se ha ocupado de las enfermedades secretas con un cuidado particular, y ha conseguido en la cura de las lisgas inveteradas, un exito tal, que creo poder prometer una cura radical, aun en muchos casos casi desesperados.

Recibira consultas en su casa, calle de Aguiar, número 52, de la una á las dos de la tarde para las enfermedades secretas y de las dos á las tres para las demas enfermedades. 30-20-F

DON LUIS SORBE NATURAL DE FRANCIA.

Gaste de la Escuadrilla n. 71, entre Compostela y Aguacate.

En esta escuelita muy ventajosamente conocida por los numerosos discípulos que en ella se han formado en los diez años que cuenta de existencia, se han abierto las clases siguientes.—LETRA INGLESA sumamente y reducida para encabezamientos mas apropósito para el comercio, respondiendo de la enseñanza en 15 lecciones faciles, siendo el estipendio una onza adelantada. TENEDURIA de libros por partida doble y simple. Los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y al concluirse el curso quedarán aptos para llevar los libros de una casa por fuerte que sea.—IDIOMAS inglesa y francés por los métodos mas modernos y faciles garantizada la enseñanza por muchos profesores que tienen una larga esperiencia.—ARITMÉTICA mercantil practica por un método sumamente facil y abreviado.—Tambien se daran lecciones en casas particulares. El estipendio se pagará adelantado. 30 1º Jn.

En todas las enfermedades que sobrevienen á las encias, á los dientes y á los alveolos, hay diferentes síntomas que no se ocultan á la perspicacia de un dentista esperimentado que conoce la causa de una enfermedad considerable, un buen dentista puede proveer, desengañando al sugeto si este desea su salud procurar los auxilios de la medicina y cirugía para desarraigar sus indisposiciones, lo que á los principios podrá conseguirse á poca costa. Calle de O Reilly n. 102, frente á la Isla de Cuba. 30 26jn

Doctor L. LALAURIE has removed his office to the nº 95 O Reilly street.

Le Docteur L. LALAURIE á passé au n.º 95 rue d' O Reilly.

El Doctor LEONARDO LALAURIE, vivo en la calle de O Reilly num. 95. 30-4

El porvenir de las familias.

Compañía española de socorros ó seguros mutuos sobre la vida, autorizada por Real órden de 26 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

La direccion general de esta compañía establecida en Madrid bajo la vigilancia del Gobierno y de los mismos suscritores, deseando que en la Isla de Cuba como en los paises mas adelantados se generalicen los seguros mutuos sobre la vida tan utiles y ventajosos sobre todo para los padres de familia, ha establecido en la Habana una sub-direccion.

No siendo posible detallar en un simple anuncio todas las operaciones de la compañía, los beneficios que procura á los suscritores, sus garantías, etc. *D. José Martorell y Peña*, secretario sub-director dará *todos los informes que se desean y* tambien prospectos y estatutos. Su oficina se halla en la calle de Aguiar n. 55 esquina á la del Sol. 30-20jn.

D. Francisco Matías Ruiz, profesor de medicina, adornado con varios títulos y miembro de varias sociedades nacionales y estrangeras, acaba de establecerse, en esta capital, despues de haber empleado largos años en viajes científicos, durante los cuales ha visitado los principales hospitales de Europa y América.

Habiendo hecho especial estudio en las universidades, de toda clase de fiebres y con mas particularidad en las intermitentes, ha conseguido hacerlas desaparecer á beneficio de metodos tan sencillos como nuevos, á la vez que seguros.

Habita en la calle de Cristina n. 22, donde otra gratis consultará los jueves de 1 á 3 de la tarde. 30 2jn

El Dr. D. Agustin Fernandez, no responde de ninguna cantidad ni efectos que se pidan en su nombre sin órden especial. 3 27

EL COLON.

Con el título que encabeza es las líneas se ha abierto al público un establecimiento de ropas situado en la calzada de Galeano esquina á la calle de S. Rafael.

Creemos seria inútil hacer al público grandes ofrecimientos sino tuviramos la firme conviccion de cumplirlos. He aquí por que al dirigirnos al público por primera vez vamos á pedirle proteccion en cambio de los esfuerzos que haremos por complacerle, puesto que contamos para ello con todos los elementos necesarios.

EL COLON, podemos decirlo con orgullo, está montado á la altura de los mejores establecimientos de su clase. Sino fuera por temor de que se nos tachase de inmodestos y de herir la susceptibilidad de personas, á quienes por otra parte nada debemos, diriamos con la mas franca espontaneidad que EL COLON está llamado á captarse la simpatía general, y no se crean que nuestras palabras son aventuradas, no; *simpáticos* pretendo llamarse algunos sin duda para hacer un sarcasmo de la palabra. Nos reservamos, pues, de decirlo, pero permitanos, no obstante demostrar cual será la marcha que hemos de seguir para congratularse al público; VENDER BARATO, dar los géneros hasta el costo, sino no nos propone mas por ellos, no darlos nunca perdiendo, no decimos un cincuenta pero ni un centavo por ciento.

Vamos á concluir recomendando otra vez la baratura y el elegante y crecido surtido de los géneros del Colon. La dama mas escigente saldrá complacida de él y el elegante de mas gusto proclamará el que reina en el establecimiento que ofrecemos al público. 15-24

GALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vio practicar y practico con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de escarlos sin hacer sangre; quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo, num. 5, frente la plaza de Armas 30-15oc

Se abre en la Habana toda clase de vitrinas en alto relieve y en bajo, que lo se trata de modelar para estampar adornos en jaboncillos ó en otra masa pastosa, tambien aplicacion á objetos infinitos. Se graban tambien cifras y algunos dibujos en plata, oro y otros metales todo con la mayor perfeccion y á precios arreglados: calle del Empedrado n. 5 entre la de Cuba y la plaza de la Catedral. 10 22

El jefe de santa-Clara.

El colegio de señoritas que bajo esta advocacion dirige doña Dolores Martel se ha trasladado de la calle Real de la Salud n. 21, á la de la Estrella n. 29. Amas de la enseñanza en este plantel de educacion no toda clase de costuras y bordados se enseñan tambien á entallar y cortar vestidos, camisas, pantalones, chalecos etc. Las clases de instruccion primaria están á cargo del conocido y cuanto acreditado don José de Abalos. Las de frances, ingles y dibujo al dos don Nicolas Gutierrez; y las de piano y solfeo al de don Felipe Pasarell: La directora no omite garto ni diligencia para que las personas que depositan en ella su confianza queden satisfechas de su puntualidad en el cumplimiento de sus deberes: y para comodidad de los señores padres ofrece su casa para alumnas pupilas, internas y esternas que soran atendidas y asistidas con el esmero que puede desear una madre carihosa: tambien se admiten alumnas á cuarta de los ramos anunciados en particular.—Dolores Martel. 15-22

ACADEMIA MERCANTIL.

D. GUSTAVO LACAZETTE,

natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en que tantos jovenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una nueva letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en quince lecciones faciles. El estipendio es una onza de oro adelantada, y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya. Se advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quisiera seguir practicando, lo podrá hacer todo el tiempo que guste, sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El metodo es teorico-practico, los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo joven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se lo ofrezca.

Adviértese que en esta clase, el discípulo no asentará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la esplicacion que de ella haga el director.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas inclusos los cambios estrangeros: el método es facil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.

Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor, en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y que hablo y escriba dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, haciendose para esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia: se podrá tratar con el director.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 16 m

EL QUE NO APRENDA BIEN · NO PAGARÁ NADA ·

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguientes:

TENEDURÍA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-practicamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En 30 lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFÍA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes.

INGLÉS Y FRANCÉS.

No siendo posible prefijar un termino á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hara por meses.

Calle de la Obra-pia num. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de musica de Edelmann. 30-19

Agencia general de los sres. Derosne y Cail,

DE PARIS.

Mr. Ducroy participa á los señores hacendados que la casa de Derosne y Cail, de Paris y Bruselas, ha establecido en esta ciudad un DEPÓSITO PERMANENTE, en el cual encontraran desde 1º de junio los artículos siguientes, elaborados en sus propios talleres:

1º MÁQUINAS DE VAPOR para ingenios, de 5, 7 y 10 caballos, capaces de mover:
Las primeras, 8 centrífugas.
" Segudas, 11 idem.
" Terceras, 15 idem.

2º CENTRÍFUGAS completas para purgar azúcar, con las últimas mejoras introducidas por dicha casa.

3º TRANSMISIONES de movimiento para dichas centrífugas ó sin ollas.

4º ESTANQUES de hierro dulce ó sean CRISTALIZADORES para enfriar los azucares.

5º CORREAS SIMPLES Y DOBLES, telas metálicas, tambores guarnecidos con sus telas metálicas, chumaceras de bronce, poleas de fricion y todos los demas accesorios necesarios para la elaboracion del azucar por medio de los centrífugas.

6º UN SURTIDO GENERAL DE TUBOS de cobre de todas dimensiones y clases, sea para vapor ó para agua y guarapo, con las plantillas correspondientes.

7º GRIFOS Ó LLAVES de bronce de todas dimensiones, para vapor, agua ó guarapo.

8º CALDERAS de hierro dulce, A AIRE LIBRE, con serpentin de cobre, sus grifos de bronce y sus bombas de bronce para las mieles.

Con referencia al artículo publicado en este mismo periódico en 8 de marzo pasado, participo igualmente á los señores hacendados que el MOLINO Ó TRAPICHE que funciona en el ingenio Bramales (Cabañas), corrobora plenamente lo que entonces anuncio. Con este motivo ofrezco hoy una prueba patente y los que gusten pasar á cerciorarse de que el trapicho de los Sres. Derosne y Cail, es el mas perfecto que existe en la Isla; y es el numero 4 de las cinco dimensiones.

Los Sres. Derosne y Cail ofrecen hoy á los señores hacendados, un nuevo aparato de BAJA TEMPERATURA, con una economía de combustible (segun lo tienen esperimentado en el norte de Francia) de 25 por ciento sobre los antiguos de doble efecto, que funcionan en la Isla y tiene este aparato una ventaja sobre todos los antiguos de baja temperatura que existen y es que por las dobles superficies calentadoras y refrigerantes, no requiere agua.

Los señores hacendados tienen como garantia de los resultados que ofrece la casa de Derosne y Cail, los esperimentos practicados en Europa y las mejoras introducidas por dichos señores, despues de los numerosos y satisfactorios ensayos hechos en las fabricas del norte de Francia.

Informará D. Ducroy, calle de S. Ignacio, núm. 100, casa de los Sres. Mangonaga, Ducasal y Compañía 70 8

SOLICITUDES.

Solicítanse cocineros tabaqueros ó aplicados por mesas en la tabaquería La Estrella Fija, calle del Obispo núm. 6, esquina á la de los Oficios. 30-26My

Un jóven natural de esta isla, que ha egorcido por algunos años la plaza de mayordomo de ingenio, desea encontrar una colocacion de administrador para dicha finca, ó bien una mayordomía en esta capital, dando personas que abonen su conducta é inteligencia; los señores que gusten ocuparlo pueden pasar á la calle de los Corrales ó de Vives estramuros n. 45 6-25

Los caballeros deseen colocarse á pupilo en una casa particular, intra ó estramuros; al que le convenga tenerlos podrá dejar las señas de ella en la calle de la Amargura n. 5, sombrerería del Rayo, se preferirá una habitacion de alto. 4 25

Un sugeto de 50 años solicita colocacion para cuidar una casa ó bien para servir de portero, teniendo personas que abonen su conducta: en la calle de Jesus Peregrino n. 23 en Pueblo Nuevo impondrán. 4-25

Se solicita á don Marcos Franco Machado para que se presente en la cigarrería de las Tres Flores, calle de la Cuna á sacar su licencia de servicio. 4-26

Una señora desea hallar colocacion en una casa particular, de 6 á 6, para toda clase de costura; y particularmente entiende bien de toda clase de modisturas; tiene personas que abonen su conducta: calle de Luz n. 81. 4-26

Se solicita comprar un negrito de 12 á 14 años, sin oficio: calle de la Industria n. 124: En la misma se alquila una negra excelente servicial de mano y regular costurera, muy fiel y humilde. 4 26

Se solicita á don José María Ortega y Molina, que vivió hace año y medio en la calle de Neptuno para un asunto que le interesa; se servirá dejar las señas de su casa y hora en que pueda ser visto en el despacho de esta imprenta. 3 25

Se compra una negra general en cocina, lavado y plancha sana y sin tachas y con responsabilidad; calle de la Reina n. 12. 4-26

Un joven desea una colocacion de mayordomo ó enfermero de un ingenio ó sea en un almacen de maderas; tiene personas de probidad que abonen su conducta é inteligencia. Calle del Sol esquina á la de S. Ignacio, almacen de azucar impondrán. 8-23

Una señora de la Península como de 45 años, solicita una colocacion, bien sea para ama de llaves ó bien para acompañar alguna señorita ó cualquier otra ocupacion que le corresponda, teniendo personas que abonen su conducta; calle de Jesus María n. 86. En la misma se solicita comprar un negro tabaquero. 4-29

Se solicita la plaza de administrador ó mayoral de ingenio ó cafetal para lo cual se dirán las fincas ó informes que se pidan; dicho aspirante egerce la agricultura por espacio de 19 años, y habiendo suprimido el destino en que se hallaba por haber sido invedido de una enfermedad crónica segun el anuncio del dia 21 del corriente en la Prensa y hallarse restablecido se ofrece á los señores hacendados en la posada de la Campana, frente á la puerta de la Muralla n. 42. 4 26

Se solicita comprar un caballo maestro de carruage, de trote suave, de 7 cuartas, de 5 á 6 años, castrado, muy manso, sano y sin resabios: calle de Neptuno número 10. 4-27

Se solicita un negro cocinero y que entienda algo de hornero, que sea jóven, sano y sin tachas: calle de la Muralla esquina á la de Villegas, tienda de ropas La Casualidad. 3-27

Se solicitan dos negros de todo trabajo para alquilar en un ingenio de la vuelta de arriba por todo el año, abonandolos á 18$ mensuales, comprometiendose á dar es un buen trato de las demas condiciones se tratará con el interesado al hacer dicho negocio, dando para el efecto la competente seguridad: en la fonda de la Paloma, calle de la Muralla n. 17 darán razon. 4-29

Se solicita un carruage particular para llevar á una señora á los baños del mar, de 12 á 1, que su precio no pase de 15$ al mes; calle de la Maloja n. 68. 4 21

Se solicita alquilar una criada general lavandera para una corta familia; calle del Tejadillo n. 16. 3-29

Un jóven particular que posee bien los ramos de escritura y contabilidad, solicita una colocacion de cobrador u otra ocupacion análoga. En esta imprenta impondran 29

Se solicita alquilar una criandera de 5 á 4 meses de parida, que sea sana y de buenas costumbres; calle de la Amistad n. 77. 4 29

Se solicita una colocacion de administrador en una finca de campo, para lo cual tiene este individuo los conocimientos necesarios, como igualmente practica y personas respectibas que abonen su conducta: calle de Rayo número 74 de 7 á 9 y por la tarde desde las 2 en adelante darán razon. 6 29

Se solicita un negro cocinero blanco; calle de Compostela n. 174 impondran. 3-29

Una criandera de muy buenas circunstancias y muy buena y abundante leche, solicita acomodarse en una casa particular; en la calle del Aguacate número 45 impondran. 4 29

Se solicita para alquilar negros de ambos sexos, de 12 á 14 años, por las circunstancias de no tener que salir á la calle; en la de la Habana n. 122 darán razon. 4 29

Se solicita una cara con 2 ziguan para dos carruages, que tenga 5 ó 6 cuartos, con su traspatio, en las inmediaciones de la Salud ó el Monserrate, que su valor no pase de 800$ sin intervencion de tercero: calle de la Lealtad n. 130. 8-29

En la calle del Sol n. 49 se solicita una mujer blanca ó parda de alguna edad y buena conducta, para cuidar una casa y los criados. 4-29

ALQUILERES.

Alquílase una hermosa casa establecimiento muy conocido en toda la Habana, y se venden las puertas de vidrios, gas y toldo, por su ajuste: en esta imprenta darán razon 30-5jn

Alquílase una negrita criolla, propia para el aseo de una casa y cuidar niños: calle de Neptuno n. 98 darán razon. 4 25

Alquílase una buena lavandera: calle del Obispo n. 20 impondran. 4-25

Jesus del monte. Se alquila una casa con sala comedor, 4 cuartos, cocina, caballeriza y demás, por 20$ al mes, es muy fresca, propia para personas delicadas, ritunas en escelente punto de la calzada: daran razon en esta imprenta. 4-25

En una casa de familia decente se alquilan con toda asistencia habitaciones altas espaciosas y muy frescas á personas de buenos antecedentes, por un precio equitativo que se estipulara. Calle de Aguiar n. 101, entre Chacon y Cuarteles. 4 27

Se alquila una negra excelente lavandera y planchadora buena cocinera, sabe hacer dulces y asistir enfermos y el aseo de una casa, es muy cariñosa para los niños, no es de calle, fiel, humilde, aseada y de buena presencia, en 17$ al mes; calzada del Monte n. 59 8 27

En una onza de oro se alquila un negro general casero, muy puntual y aseado, sin vicios, se responde de su puntualidad; calle del Campanario Viejo de Guadalupe n. 172. 5-27

En la casa núm. 6 calle de Mercaderes cuadra entre la de la Obrapia y Obispo se alquilan viviendas cómodas y decentes propias para escritorio; en la mismas impondrán. 4-27

Alquílase una

Véndese un negro criollo como de 36 años de edad, de mucha robustez, sano y sin tachas, general de campo donde siempre ha vivido, y al mismo tiempo carpintero, se podrá ver y tratar de su ajuste en la calle del Empedrado n. 17. 4-29

Véndense dos negritas, una de 10 años, muy viva y agil para el aseo de una casa, con principios de costura y para quanto quieran aplicarla; otra de 6 años, muy viva y bonita, propia para entretener niños ó un regalo: en Guanabacoa calle de Vénus, casas de Mayor, de las pintadas de azul en la del medio impondrán. 4 27

Véndese una negra jóven de nacion ganga, sana y sin tachas, buena lavandera, planchadora y entiende de cocina, se da en 450$ libres para el vendedor; calle del Empedrado n. 15 4-27

Véndese una negra como de 22 años, regular costurera, agil y de disposicion para quanto quieran aplicarla, no habiendo tenido mas amo que el que la vende: call. de Villegas n. 88. 4-27

Se vende un negro tabaquero de menudeo: daran razon calle de San Salvador de Ortu n. 3 4-27

Véndese una negra como de 20 años, criolla, decente lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario, sanísima y sin tachas, muy robusta, de buena presencia, ágil y entendida para lo que quieran aplicarla; calle de Neptuno n. 10 4 27

Véndese un negro muy racional de nacion, generalísimo cocinero, muy humilde, de excelente moralidad y se enagena por ausentarse su dueño al estrangero. Calle de S. Miguel n. 66 darán razon. 4-26

Se vende una negra de 18 dias de parida, con su cria, lavandera y planchadora, de 26 años de edad, sana y robusta, en 551 ps libres para el vendedor y sin ocion á redividoria. Informarán calle de Bernaza ultima cuadra para salir á la puerta de la Muralla cigarreria La Perla de las Antillas. 4-27

Véndese un negro tabaquero de todas vitolas y otro calesero y regular cocinero; calle de Villegas número 30 4-26

Véndese una negra criolla de 21 á 24 años, general lavandera, planchadora y con principios de cocina, en 550 ps. libres para el vendedor: es zada Real de Jesus del Monte una puerta antes de la pila, n. 162. 3 29

Véndense dos MULATAS jóvenes, la una es mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, muy ágil y dispuesta para cuanto se la quiera aplicar, robusta, sana y sin tachas, coartada en 460$ y dos derechos atrasados; la otra es buena costurera y filetadora, entiende tambien de lavado y cocina y es buena criada de mano por racional y entendida, coartada en 300$ y dos derechos atrasados: calle de la Merced nº 103. 3 29

Véndese un NEGRO de nacion, perro de albañil y jornalero, coartado 350$ libres para el vendedor por ser él el que lo solicita, sano y sin tachas y sin lugar á redivitoria: calle de Cuba nº 115, entre la de la Muralla y Tenien-Rey darán razon. 4-29

Véndese un excelente calesero con otro y regular cocinero; un mulatico de 8 años, de bonita presencia; una negrita de 10 años con principio de costura y servicio de casa; una negra de 23 años, general lavandera, regular cocinera y costurera; un negro jóven: zapatero largo de ambos sexos, calesero, cocinero y de campo; un mulato bon-to de 16 años, calesero y de campo; dos negros de regular edad, lavanderas, planchadoras y cocineras; dos mas de 14 á 16 años, con toda clase de principios; un negrito de nacion de 18 años, calesero y regular cocinero; dos negros y dos negras de campo: calzada de Galeano núm. 118, impondrán. 3-29

Véndense DOS NEGRITOS de 11 á 12 años, una chinita de 7, una negrita de 8, sanas y robustas, un negrito zapatero de hombre y mujer, como de 17 años, una negra lavandera, planchadora y cocinera. Calle del Egido n. 77 frente á la puerta del Arsenal. 4 29

Se vende o se cambia por una negra general cocinera que sea coartada otra criada servicial á la mano, muy amable y cariñosa con los niños, regular cocinera y costurera, muy ágil, sana y sin tachas, se vende por haberlo pedido ella en la cantidad de 450$ libres y sin rebaja. Calle nueva del Cristo n. 21. 4-29

Se vende un mulato de 22 años, regular calesero y con principios de tabaquero: calle de S. Miguel número 78. 4-29

Véndese una NEGRA como de 31 años con principios de bates y de campo en 18 onzas sin responder á nada, igualmente un quitrin nuevo muy fuerte y precioso que vale 30 onzas y se da en 25. En la calle del Rayo nº 36 entre la de Dragones y Real de la Salud 4-29

Véndese una NEGRA de nacion, buena lavandera y cocinera y muy ágil para todo, sana y sin tachas. Por su ajuste calle de la Merced nº 12 6-29

Se vende una negrita criolla como de 13 años, muy fuerte y servicial de mano, acostumbrada á andar con niños: calle de O-Reylli nº 111, impondrán 4-29

Véndese en 550 pesos libres una negra con su hijo de un año, regular lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario, con principios de costura y zapatera de mujer, sana y sin tachas, pero sin lugar á redivitoria por ser ella la que quiere salir: en Cuanabacoa calle del Campo Santo, casa antes de las de baranda, impondrán. 4-29

Véndese un NEGRO ganga de 22 años de edad, de muy buena presencia, sano y sin tachas, general de campo, calesero de pareja y con muy buenas disposiciones para todo lo que quieran aplicarlo en 600 pesos libres para el vendedor: en la calle de la Perseverancia nº 54. 4 29

Se venden 19 NEGROS de campo 16 varones y 4 hembras, todos jóvenes, sanos y robustos: calle de Neptuno núm. 70. En la misma se vende una negra de nacion, lavandera, planchadora y cocinera. 4-29

Véndese un negro de campo por no necesitarlo su dueño: calle del Campanario Viejo n. 55. 4-29

ANIMALES.

Sanguijuelas grandes y de superior clase.

Se han recibido por los últimos buques entrados en este puerto procedentes de Cádiz y se expenden por mayor y menor á los mas baratos precios; en la calle de los Oficios n. 77, entre la de la Obra-pia y Lamparilla, casa de los Sres. Reventós y comp. 22

Véndese un magnífico caballo americano, de la parte de Canada, muy manso y maestro, en coche y volante, así como en silla, sano y sin ningun resabio; impondrán en la calle de la Lamparilla n. 91. 15 19

Se vende un potro de tierra-dentro, de 4 años, sano y sin resabios, de 7 cuartas de alzada y de un excelente paso y marcha: impondrán en la calle de Cristina al n. 20 donde podrá verse. 6-24

Véndase una pareja de caballos guajamones claros, nuevos y bien aparados, é igualmente arreos para los mismos, con bastantes adornos de plata: en el cuartel de serenos entrando por la puerta que dá frente á la muralla darán razon. 4 25

Por no necesitarlas su dueño se venden dos parejas, una en 7 onzas y la otra dorada en 11 onzas: un caballo sobretuno de mas de 6 cuartas de alzada en 5 onzas: calle del Prado n. 45. 4 26

Véndese un CABALLO de 7 cuartas de alzada, de silla y volante. Calle de la Industria n. 130. 4-29

PERDIDAS.

Se ha extraviado el billete suscrito n. 2128 fólio del 1 al 8 del sorteo que se ha de celebrar el 6 de julio: al que lo entregue en la casa n. 2 del callejon de Justis se le gratificará en caso de salir premiado y se advierte que están tomadas todas las medidas. 4-26

El dia 27 del corriente se extravió una CARTERA conteniendo una licencia de tránsito, desde la calle de Ante-Moco siguiendo por la de los Cerrales hasta llegar á Tallapiedra, se suplica al que la haya hallado la entregue en casa de don Pedro Corona en Tallapiedra. 4-29

Se ha extraviado en la calle de O-Reilly desde la esquina de la de Aguiar hasta la de San Ignacio, un RELOJ con una tapa de plata dorada, le falta el vidrio y tiene roto el cilindro, con su cadenita de oro; al que lo entregue en el almacen de víveres calle de O Reilly nº 15, esquina á la de Aguiar se le gratificará 4 29

ESCLAVOS FUGITIVOS.

Hace dos meses que falta de la casa de su ama el negro ANTONI PADRON de nacion arará, de oficio panadero, de 30 años de edad, de estatura regular, delgado, color negro claro, barba entrada, tiene dos rayas en cada lado de la cara; el que lo entregue en la calle de la Lealtad número 159 será gratificado, así como se le hará responsable á los daños y perjuicios al que lo ocultare. 6-27

Se gratificará con la onza de oro y su deposito al que entregue el negro Quirino, criollo de estatura alto de cuerpo, prieto, picado de viruelas, nariz y boca y barba regular, tiene un abujero en una oreja como de arete, el pie grande, que se extravió de la casa de su amo don José Silva del Camino: se entregará en Regla á don Juan Apeltis, ó en Corral Falso á don Santiago Barbin 4 29

El dia 22 del corriente ha fugado de la casa de su amo el negro José Bolon, de nacion ganga, de estatura regular, cargado de barba, de color prieto, como de 33 años de edad, se tiene un poco al caminar por habérsele quemado los pies de cuyas resultas tiene las plantas de aquellos manchadas de blanco, va vestido con pantalon y camisa de lista de azul, chaqueta nueva de color de cielo: tambien azul con vivos encarnados y sombrero de felpa blanca California. En la calle de S. Ignacio n. 20 abonaran su captura, haciendo responsable á daños y perjuicios a cualquiera que lo abrigare. 3 26

Ha fugado hace una porcion de tiempo de la casa de su amo el morenito Juan Pablo, como de 27 á 28 años, de estatura regular envuelto en carne, colorado, un poco cayuco, tuerce la vista cuando la fija, tiene una cicatriz en el labio, parte ancha, le faltan algunos dientes en la encia superior, tiene unas cuantas cicatrices en el pescuezo, hay noticias de que anda por los barrios del Espíritu Santo y la Merced, tiene licencia falsa como vendiéndose por libre se suplica á los Sres. Celadores y otro cualquier individuo que lo aprehenda dé noticia cierta en la calle de Neptuno n. 20, será gratificado generosamente, y siendo responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare. 3 26

Camiseria de Paris. Un buen y elegante surtido de camisas perfectamente cortadas y de géneros superiores, como corbatines de todas clases y hechuras elegantes, cuellos lemejorables y los tan celebrados ingleses y otros muchos efectos que constituyen el adorno del hombre, como de señora, ofrece este elegante establecimiento expender á precios módicos por mayor y menor: calle de la Muralla número 87; en la misma se soliciten costureras. 10-23

Véndese muy barato un armatoste de caoba con sus cajones y vidrieras corridas, en muy buen estado, propio para cualquiera clase de establecimiento, tambien una caja de escritorio: impondrán en el almacen de víveres, plaza de Armas número 5 24 23j.

Vinos franceses.

Un surtido general de vinos tintos en barricas.—En cajas é idem de 24 medias botellas: Chateau Larose, Chateau Lafite, Brane Mouton, Chateau Margaux y Léoville.—Vinos blancos de Barsac y Sauterne en cajas de 24 medias botellas. —Champaña superior en medias botellas. Calle de San Ignacio n. 100. 30-26m

El alumbrado mas económico que se conoce.

Se ha recibido una partida de aceite de palma conocido aquí por aceite de COROJO, y es muy superior y ventajoso á las grasas que generalmente se usan para el alumbrado en los ingenios en candilejas, y tambien para los quinqués en las casas particulares, como igualmente para toda clase de maquinaria, tanto por no exhalar el olor desagradable del pescado, que tienen las grasas, cuanto por su mayor duracion y luz mas clara.

Sobre estas ventajas reune la de no ensuciar los tubos de los quinqués, por no dar ningun humo ni olor como dan las grasas, y la de ser mucho mas barato que toda clase de alumbrado. Se vende por mayor y menor á la entrada de la cuesta de Galeano entre el Arco de Noé y la Agencia de mudadas de Colon, á 17 reales fuertes arroba y 1½ sencillo botella. 61-27my

PIANOS EDELMANN Y Cª

Unos agentes en la Habana del acreditado fabricante E. RARD, de Paris y Lóndres, tienen constantemente un hermoso y variado surtido de dichos instrumentos de las mejores condiciones, construidos á proposito para este clima por encargo de los referidos agentes, quienes los ofrecen al público con la garantia, no observada hasta la presente, de que cualquier piano que sufriese algun detrimento por falta de construccion, será sustituido con otro de igual clase sin exigir ninguna cantidad.

Tambien se encontrará en su almacen un surtido completo de instrumentos de cuerda y de metal para ORQUESTAS y BANDAS MILITARES, métodos para los dichos de diversos autores, OPERAS para piano y canto y piano solo, piezas sueltas de las mismas tanto antiguas como modernas, *cuerdas romanas*, papel pautado para música, y todo lo concerniente á esto ramo. Tambien se alquilan pianos: calle de la Obrapia, n. 12. 1a-15jl

PIANOS INGLESES

Se acaba de recibir un surtido completo de pianos de cola, cuadrados y de mesa y los famosos pianinos de Erard, cuyo fabricante obtuvo el primer premio en la gran Esposicion de Lóndres.

Los hay preparados en dobles cajas de madera y zinc para llevar al campo ó á cualquier poblacion distante, guardando su afinacion mas de un año

Existen de medio uso para los que empiezan á tocar, asimismo elegantes banquetas de muelles, todo á precios hasta el dia no vistos por su extraordinaria baratez.

Escritorio de R. C. Ferró, calle de la Lamparilla en 94 entre la de Mercaderes y San Ignacio. 6 ms.4 F

ROPA HECHA, POR LA MITAD DE SU VALOR.

LA ORIENTAL.

Paletoes del mejor merino frances forrados en seda y adornados con un ribete diminuto de trensa francesa á 6$.

Paletoes de la esencia de la alpaca ó género de los emperadores, es tanto su brillo que parece raso, son ribeteados con igual trensa y ferrados como los de merino: estos se dan á 5½$.

Paletoes de paño de lluvia trabajados con perfeccion, forrados y trenzados magníficamente á 8$.

Paletoes y levitas de paño de Sedan, para concluir con dos docenas que me quedan he resuelto darlos á 10$.

Gran surtido de paletoes de alpaca negra y de color de brillo, cortados á la última moda y forrados de cuerpo y mangas con un buen género de hilo: son hechos por sastres inteligentes, á 18 y 20 rs. Hay tambien de la misma alpaca y forro para niños de todos tamaños y se dan á 2$.

Paletoes de cutré de listas, de hilo puro, cortados á la última moda y forrados en lienzo de hilo á 22 rs. Hay al mismo precio de olan de listas menudas para verano con forro de hilo. Gran surtido de chalecos de piqué superior, blancos, ante y de los acostumbrados de estraños dibujos, imitando á los de seda, son forrados en género de hilo y hechos por los ultimos modelos franceses á 2$. Hay tambien de seda negros y de colores á precios convencionales.

¡¡Verdadera ganga! 18 docenas de camisas francesas, recibidas directamente por los ultimos buques llegados del Havre. Estas camisas que por el gusto de sus cortes pueden servir de modelo, son de un genero lejitimo como lo son todas las camisas francesas, y su corte de cuello y puños nada dejan que desear á la persona mas exijente, á 28 rs. que iguales no se hallan ni por 1$.

Camisas de cutré ancho cortadas por el modelo de las francesas y hechas por costureras habiles de esta ciudad á 2$.

Paños. Para concluir los pocos que restan se les ha fijado el nunca visto precio de 20 rs. en vez de 28 en que se han vendido el negro y el azul de Sedan; y el color verde argelino, bronce rico, azul de Francia y pasa á 3$.

NOTA.—Si entre el gran surtido de ropa hecha que se expende en este establecimiento no se hallaren piezas para el comprador nos hacemos cargo de toda clase de medidas y lutos, para lo cual contamos con sastres inteligentes. Este establecimiento está situado en la calzada Real del Monte n. 199, cuarta cuadra bajando por la Ceiba, á mano izquierda, frente á la vidriera de La Parra. 51-9 My

En la calle de O-Reilly n. 10 2ª cuadra entrando por la plaza de Armas se encontrará constantemente un gran surtido de camisas de todas clases y tamaños á precios sumamente equitativos, de telas lejitimas y de puro hilo, cortadas y cosidas con la mayor perfeccion, pues para el efecto tiene personas de mucha inteligencia al frente: se venden con la garantía de si despues de compradas tuviesen el menor defecto pueden devolverlas y darán ó harán otras hasta que estén enteramente al gusto del comprador. Tambien encontrarán un admirable surtido de efectos de fantasía para señoras, hombres y niños todo del mejor gusto 2 F

ESPEJUELOS DE ORO

Muy reforzados, con cristales escojidos y en estuches al ínfimo precio de 6$ 4 rs. que segun su calidad son escesivamente baratos. Otros cerrados tambien en estuches, igual hechura á los de oro, se dan á peso; en las dos plateria que están realizando á precios fijos; y se vende la plata labrada á martillo en piezas de ornato á 1$ 3 rs. onza. Calle de la Muralla entre la de Cuba y Aguiar, nombrada LA CUCHARA y en EL LENTE, calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar. 8-23

Guano. En casa Blanco en el almacen de don Felix Sanchez, se vende una corta partida en precio equitativo: daran razon en la tienda de LA ROSA en la plaza de Armas 24

Se vende vino tinto superior de Burdeos, en barricas: calle de la Cuna n. 89. 15 24

Ensarta-Agujas.

Así se llama un curiosísimo cuanto útil resortito que con la mayor facilidad y sin errar una vez siquiera aunque sea a oscuras, ensarta el hilo en agujas desde las de ocho hasta las de cañamazo. Véndense en la camisería "El Movimiento Continuo," calle de Mercaderes entre las de la Obrapia y Obispo. 30 16 Jn.

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS Y CA

Calle de la Amargura, entre la de Santa Teresa y Amargura núm. 172, casa conocida por de Barrenqui.

Los dueños de este establecimiento, tan ventajosamente conocido, ofrecen al respetable público, amigos y favorecedores, un elegante y variado surtido de toda clase de muebles, tanto nacionales como estrangeros, comprometiendose ademas á hacer al gusto de los señores que les favorezcan, cualquier obra de carpinteria, ebanisteria, etc. etc., pues no han omitido gastos ni diligencias para proporcionarse los mejores artifices, agregando á todo esto la comodidad en los precios y brevedad en el trabajo. 10j-1My

Agujas y alfileres ingleses de Kirby, Beard y Cª fabricantes de S. M. la Reina Victoria y premiados en la gran esposicion de Londres de 1851.—Se acaba de recibir un rico surtido que se vende á los precios siguientes: agujas en papeles de á 25 á 2 ps 4 cada, que tienen las grasas, cuanto por su mayor duracion y luz mas clara.

Sobre estas ventajas reune la de no ensuciar los tubos de los quinqués, por no dar ningun humo ni olor como dan las grasas, y la de ser mucho mas barato que toda clase de alumbrado. Se vende por mayor y menor á la entrada de la cuesta de Galeano entre el Arco de Noé y la Agencia de mudadas de Colon, á 17 reales fuertos arroba y 1½ sencillo botella. 61-27my

Almacenes de muebles de Ventosa y Cp.,

CALLE DEL OBISPO Nº 43, Y OBRR-PIA Nº 26.

Ademas de estos dos acreditados establecimientos, sus dueños ofrecen al público su gran taller de ebanistería situado en la calle del Prado núm. 71, en donde se están fabricando constantemente gran partida de variados y elegantes muebles para surtir sus almacenes, que con los que se reciben perennemente del estrangero ofrecen esponderlos á precios sumamente equitativos.

Igualmente acaban de recibir de los Estados-Unidos dos grandes partidas de sillas y mecedores de madera y rejilla, barnis, copal y rejilla muy blanca que venderán por mayor y menor á precios baratísimos. 105-2A

AGUA ANGÉLICA.

¡¡se acabó la gente trigueña!!!

¡5.000 POMOS VENDIDOS!!!

DON JOSÉ MERCADAL, tiene el honor de anunciar al público, que acaba de recibir tres cajas de la acreditadísima agua que sirve para blanquear el cútis y quitar todas las manchas del Sol, como pecas, paños etc.—Tambien espendo la deliciosa AGUA DE CHINA para lavarse la cabeza; dando de lustre y suavidad al cabello. Como la factura de ambos afeites que ahora ha recibido es grande, hace presente al bello sexo que siempre los encontrarán de venta en su tienda de ropas y modas „LA GRANADA," calle de San Rafael, esquina á la del Aguila. El AGUA DE CHINA, se espende tambien en la calle de O-Reilly, núm. 87. 135 7my

Se vende un magnífico piano de escaparate, de 7 octavas y en muy buen estado; tratarán de su ajuste en la calle de Mercaderes n. 8 6 24

Por no poderla asistir su dueño se vende la fonda y cantita titulada "Los dos Amigos," situada en la calle del Egido n. 43. 4-27

Se venden estuches de azucar blanco en terron de excelente calidad: estramuros calle del Campanario Viejo n. 86 esquina á la de Neptuno. 4 26

Se venden dos quitrines usados y en buen estado y en precio equitativo atendida la duracion y decencia de ellos: en la calle del Teniente-Rey n. 27 están de manifiesto y se tratará del ajuste. 10-22

Herraduras.

Véndense en la ferretería de la plaza de S. Francisco esquina á la calle de la Lamparilla á precio muy barato por realizar una partida recibida de S. Sebastian. *15-10

Para los capitanes de buques. Se vende una partida de GALLETA superior á bordo de la fragata española Aurelia, atracada al muelle. *8-19

Vino de San Vicente superior en garrafones, mandados preparar y clarificar en San Vicente de Llavaneras, á proposito para el consumo de esta plaza y de la marca mas acreditada que hasta hoy ha venido á este mercado, recibidos por la frag. esp. Antonieta; hállase de venta á 2 pesos el garrafon con el envase en los almacenes de don Santiago Almirall: calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio, y en dicha calle esquina á la de la Obrapia. 12-9

Por el Mathurin Cor.

D. Manuel Marsac avisa á las personas que esperaban las acreditadas lamparitas de carburo que las ha recibido y por consiguiente pueden pasar á su establecimiento á recogerlas. Tambien ha recibido farolas de nueva hechura y varios tamaños para carruaje, cafeteras á bascula muy económicas para hacer café, geringas de toda clase, plumeros de todos tamaños y armaduras para cortinas *Por el Diego Leon* camas de bronce, escupideras, bandejas, cafeteras y azucareras de imperial metal, cucharas y tenedores para hacer ensalada: en el mismo se componen, cambian y alquilan quinqués y arañas de toda clase, tambien se encontrara un gran surtido de efectos al daguerrentipo. Calle del Obispo num. 105 Buen Surtido de Lóndres y Paris. 32 25 my.

Pomada de Leccia.

Maravillosa y aprobada por la Inspeccion de Estudios; previos los mas favorables informes de facultativos acreditados, como muy eficaz para curar los dolores reumáticos, entre los que se enumeran la pleurodinia, parálisis parciales, y demas afecciones nerviosas que ocasionan padecimientos de cabeza, embaramiento de miembros y calambres, se sigue espendiendo á dos pesetas el pote, precio señalado ultimamente por dicha corporacion, en la oficina farmaceutica titulada San José calle de Aguiar esquina á la de Lamparilla. En Matanzas botica de don Ezequiel de la Calle y en Cárdenas botica de Barrinat. 6ms-26O

Se venden dos quitrines nuevos del todo, y se responde de su fortaleza por un año, tres mas de medio uso, entre ellos hay uno que habrá rodado un mes, y una berlina de paseo para un arreo, se darán perdiendo de su costo los pueden ver en la calle de la Amistad num. 94. 32 2jn

El mejor vino añejo lejitimo de San Vicente, único en su clase su halla de venta por barricas y medias en casa de Mangonga, Ducatel y compañía, calle de San Ignacio num. 100. 4

A tres y medio reales sencillos la libra de velas estearicas superiorísimas que por su blancura y escelente luz compiten con las mejores que vienen de Francia. Las hay de 4, 5 y 6 en libra cortas y largas; y tomando por cajas de á 25 libras se darán con equidad. Calle de Cuba zapatería entre las calles de Jesus María y la Merced 30-31in

AVISO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de relojería de D. Antonio Sanchez situado en la calle del Aguila nº 181 entre las de la Reina y Estrella el primero entrando por la de la Reina, se han recibido ultimamente por la fragata francesa Mathurin Cor procedente del Havre un completo surtido de relojes de oro y plata, tanto de cilindro como de escape libre, montados á la perfeccion por el conocido fabricante Mr. Lucien Du Bois. Tambien en hallarán relojes americanos, mosquinas de bronce de ocho dias de cuerda, figura elegante, propios para establecimientos y muy seguros en su andar; y por último un variado surtido de leontinas y llaves de hechuras caprichosas y de gusto como tambien un completo surtido de cristales y vidrios. En dicho establecimiento se garantizan las espresadas alhajas y composiciones por el término de un año. 30 15jn

En "La Luisa," fábrica de chocolate calle de Hornaza núm. 25 se reciben y se espenden por enteras y medias cajas los muy ricos y apetitosos dulces de menjar blanco de Lima y atropellado de naranjas legítimo de tierra dentro; los que deseen proveerse de él para embarque avisarán con oportunidad. 18-15

¡¡¡Paletoes de alpaca negros!!!

Y de colores con forros á la moda á 3$; chupetines de monterey con botones de seda á 4$; chupas y paletoes de tela real superior, hilo puro y listas á 18 rs.; corbatas de raso y gró, muy raras á 8 y 10 rs. una; pantalones de dril ruso de hilo á 3$; lutos enteros de merino negro á 16$; chalecos de raso negro español á 3$; idem pelo de seda, ribeteado, con botones de colores á 4$; idem piqué y alpaca á 16 rs; idem merino á 3$; medias medias de hilo de olan y listas meduelas á 2½ rs par; idem á 2 rs. y 22 rs docena; idem inglesas blancas á 1½ real par y 17 rs. docena; idem de color entero á 11 rs. docena y 1 real par; calsoncillos de crea de hilo de moda á 3 pesetas; camisas de grano de oro blanca y de colores á 2$ u.a; idem de cutré de doble dillon ancho á 20 rs; id. tela-real de union de colores á 5 y 6 rs. una; pantalones de dril de colores á la moda á 12 rs.; muda de pantalon y camisas de listado de costa á 1$; idem de bolsillo á 10 rs; forros de cutre de ganto y rusia bueno á 12 rs. sencillos: rastreria calle del Sol número 31, entre las del Aguacate junto á la de Compostela; en la misma se solicitan costureras. 15-23

PARA MUJERES.

Espejuelos de oro fino con los cristales de disminucion y en estuches á 2$ 4 rs. En las dos platerias que están realizando y en las cuales se venden las cucharas de plata de buena calidad hechas á martillo con 1½ libra de peso, docena á 32$. Calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar, nombrada EL LENTE, y LA CUCHARA, calle de la Muralla entre la de Cuba y la de Aguiar. Distinguense esas dos platerias por las muestras que tienen sobre todas sus puertas con la inscripcion siguiente. REALIZACION A PRECIOS FIJOS. 1-23

¡¡A la lechería Habanera!!

Calle de Bernaza n. 125 última cuadra al salir á la puerta del Monserrate. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público la verdadera leche pura, helada, del tiempo, etc. como asimismo el café de la mejor calidad y con un exquisito aroma: buenas pancetelas, viscotelas, suspiros y viscochos de la Polkas les frescos y exquisitos dulces de Borbóna en cajitas, con el peso desde una libra hasta diez propias para regalos: ofrece tambien y á todas horas el buen granizado de leche y otras clases de refrescos persuadido de que las personas que se dignen honrar con su asistencia dicho establecimiento, quedarán enteramente satisfechos tanto por la inmejorable calidad y exquisito gusto de los efectos que ofrece cuanto por el buen servicio, agrado y sobro todo el aseo Precios: por una copa de mantecado de leche con sus barquillos á rl. fs. 1d. por el de fruta Por un vaso de leche helada, del tiempo ó caliente con panales y viscotela, pancteta ó suspiros un real sencillo. 4 25

Quitrines nuevos baratos. Se venden dos muy preciosos, bien construidos con materiales escojidos, vertidos de gros uno carmesí y otro azul celeste, y se dan en menos de su costo: é igualmente se hacen por el precio de 16 onzas, con guarniciones de platina, y á 20 con dichas de plata: se venden cajas y juegos pintados para particulares en la calle del Rayo n. 24 entre la de Dragones y la Zanja ó sea Tacon carril 4 26

EL TIENDA.

ESTABLECIMIENTO DE MODAS

Situado en la calle de la Amargura esquina á la plazuela de San Agustin.

En este establecimiento se acaban de recibir varias NOVEDADES de todo gusto así para señora como para caballeros.

Los renglones mas notables son los siguientes.

Elegantísimo surtido de casacas de paño superior, de preciosos colores, trabajadas con todo esmero en Paris, cortes ai rosos y en estremo baratas.

Surtido general de PALETOES Y CHUPAS de verano, de nipe, alpaca, tela real y dril, todos de elegante corte y á precios que ningun otro establecimiento puede dar.

Camisas de cuantas clases y calidades puedan pedirse. lisas, bordadas, finas, superiores y superiorísimas á precios muy baratos.

Surtido general de todas clases para señores, como son gra nadinas, tafetanes, muselinas, olanes, ricos pañuelos de olan y seda etc.

NUEVA FACTURA de la admirable agua de colonia legítima y garantizada, nombrada LA MARAVILLOSA por los efectos que causa en el uso de las muelas, dolor de cabeza, frotaciones etc, á 4 rs. sencillos el pomo.

NUEVA FACTURA del celebre líquido arábigo nombrado la ESPUMA DEL BULBUL, trabajado por chinos de Canton en Paris, asimismo un este ciudad y el único verdadero para blanquear el rostro con su uso continuo como está probado en Europa y América á un peso el pomo.

Muchos otros renglones de todo gusto para señoras y caballeros, escogidos en Paris en mi tienda.

NOTA.—En este establecimiento se toman medidas para todas clases de piezas de ropa de caballeros, de verano ó de paño, y se trabajarán con prontitud, esmero y elegancia á precios mas baratos que en ningun otro establecimiento.—José Silva y comp. 15 29 Jn

Vinos de burdeos superior cargados en barricas y cajas de á 12 botellas, S. Julien, Chateau Lateur, Chateau Larose, Chateau Lafitte, vino blanco de Barsac y coñac muy superior: se venden en la calle de Cuba n. 128, escritorio de Campbell y Caro. *30-4 jn.

DE GALICIA.

Calcetines superiores blancos y crudos. Medias enteras de hombre y señora y guantes de cordillo todo de hilo puro y tejido á punto de aguja. Manteles de alemanisco de varios tamaños y con franja de color y Toallas de lo mismo se venden por realizar á precios sumamente equitativos en la calle del Teniente Rey, plaza Vieja, portales de Larrinaga, peletería "La Bomba" *20 16

Véndese un establecimiento de BODEGA situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, con las comodidades necesarias y de corto capital. En la calle del Baratillo almacen de víveres de Noriega y Lanza, informarán. 10-22

UNGUENTO BONELLY.

Este UNGUENTO aprobado por las corporaciones competentes por ser de un uso muy antiguo conocido y esperimentado, continua espendiéndose en la botica y droguería de S. José de don Luis Le-Riverend, situada en la calle de Aguiar núm. 42, el cual es depositario principal elegido por el autor quien perseguirá ante los tribunales al que uso su apellido BONELLY para espender cualquiera unguento, puesto que el suyo esta conceptuado como un secreto de su invencion y que no ha comunicado á persona alguna. Para evitar el engaño que puedan esperimentar los incautos, se advierte que los requisitos que acompañan á cada pote son: una tarjeta en la tapa que demarca la oficina espresada de su depósito y otra que cubre el cuerpo de cada uno cerrándolo herméticamente y encima de este el método de usarlo y suscritos ambos para evitar fraudes. 30-2

EL RUBI.

Platería calle de la Muralla frente á la Primavera.—Por ausentarse su dueño se vende ó realiza todo la existencia de dicho establecimiento, admitiéndose proporciones por el almacenista solo. Se suplica á las personas que tengan cuenta pendientes con el dueño pasen á liquidarlas. 15 27

Lonas y lonetas de algodon. Se venden en la calle del Obispo; núm 7. 30

Baiz de la tierra.

De superior calidad, se vende á 5 rs arroba: calzada del Monte núm 73 frente á Marte y Belona. 30 28m

POR QUINCE DIAS

SE VENDERA A LOS PRECIOS SIGUIENTES.

Cucharas de plata grandes de buena calidad que pesan 24 onzas la docena hechas perfectamente tex martillo muy bien concluidas á 32$ docena, es decir, 2$ por la hechura.—Id. medianas para niños á 1$ 4 rs. una.—Cucharitas para café de la misma buena plata y hechura á martillo á 11$ doc.—Id. para paladar á 5 rs una.—Tenedores tambien en igual plata y construccion á 1$ onza y 10$ por doc. de hechura.—Hevillas labradas de plata para pantalon á 5 rs una y lisas á 6 rs.—Vasos de plata fabricados aquí á 3$ 2 rs.—Dedales muy fuertes, tenacitas para fumar, regatones y llaveros todo de plata á 5 reales pieza.—Tenazas de plata para azucar desde 2 hasta 4$.—Broches de plata para ostras á 1$.—Herrages y piezas sueltas de plata á martillo incluzas las capuelas de ambas clases á 1$ 3 onza de plata labrada, que resulta á precio de media hechura.—Cucharones, cucupidras, candeleros, paladeos, tacitas, palillero, brasero, vinagreras fruteros y otros utensilios de plata con deducion proporcionada segun sus valores.

Cadenas de oro para el cuello recibidas últimamente, al peso, sin cobrar hechuras.—Espejuelos de oro con vidrios cebados en sus estuches á 1$ 4 rs.—Otros ovalados franceses, tambien en estuches á 7½ rs.—Lentes de oro de varias clases.—Bastones con puño de oro y regaton de plata.—Lapiceros de oro con plumas muy abultados á 4 y 4½ rs—Id. sin plumas á precios inferiores—Limpia-dientes de oro con piedras formando lapicero á 1½ rs.—Limpia oidos con limpiadientes de oro á 1½ 2 rs.—Id mayores á 2$.—Sortijones de oro con piedras á 3$—Id muy grandes con secreto para retrato á 6$.—Leontinas de oro entre ellas en forma de culebra con sellos grandes y llavo á 21$.—Sellos y llaves de oro para leontinas á 2$ 2 rs juego.—Alfileres de brillantes para camisas montados en oro, de ultima moda desde 8$ para arriba.—Id. de oro y piedras blancas y de colores á 1$ 2 rs.—Id. de topacios finos y otras piedras.—Botonaduras de oro y de oro y brillantes para pechera, mangas de camisa y chaleco.—Botones de oro con piedras finas é imitaciones desde 1$ 7 hasta 8$ 6 rs. por.—Abundante surtido de relicarios de oro con resortes y sin ellos para uno ó mas retratos y guarda pelo de diferentes tamaños y precios

Pulsos de oro muy bien grabados desde 15 hasta 16$ par.—Brazaletes de oro con piedras á 3$ 6 rs. uno y de otros varios precios.—Cruces y pasadores de oro ermaltado y con perlitas formando gargantilla á 1$ 2 rs. una.—Candados de oro con piedras á 1$ 2 rs. par—Alfileres muy grandes de oro y azabache de bonitas hechuras á 6$.—Argollas, candados, alfileres brazaletes, medios ternos, ternos, aderezos, ganchos para rolex, leontinas, gargantillas con crucos, areticos etc, entre cuyos objetos los hay de oro solo, otros con piedras finas é imitaciones y oro con diamantes rosas y brillantes para señoras y niñas.—Inmensa cantidad de sortijas de oro y piedras de todas figuras y tambien de brillantes con 1, 3, 5 y mas piedras montadas en oro desde 6 rs. hasta 32$ las mas altas.

Omitimos los precios de muchas piezas por la dificultar de poder por ellos probar lo barato de estas sin tenerlas á la vista, pero los arriba espresados pueden dar una idea para juzgar con acierto, y aun con mas seguridad dirigiéndose á las dos platerias que se estan realizando á precios fijos, nombradas LA CUCHARA, calle de la Muralla entre la de Cuba y la de Aguiar, y EL LENTE, calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar. 16-11

Aviso interesante para algunos. Se vende un establecimiento de música y pianos, situado en la calle de Aguiar número 81, frente la tienda de Precios Fijos, con los pianos, instrumentos de música, papeles, dazas, herramientas y demás efectos que contiene todo en efectos, con un bonito armatoste, quinqué del gas que se halla introducido hasta en la trastienda, tiene ademas un cuarto para dormir, patio y cocina, en su ancha puerta de la calle su muestra y cuerpo de cristales propio para cualquier otro establecimiento, gana un moderado alquiler, y se dará con equidad y plazos siendo estos garantizados: calle del Aguacate número 77 impondran. 8-21

Papel frances.

Gran surtido de papel grande (hay de 8 colores) propio para tabaqueras é imprentas á precios muy baratos: calle de la Obrapia n. 124 30 27My

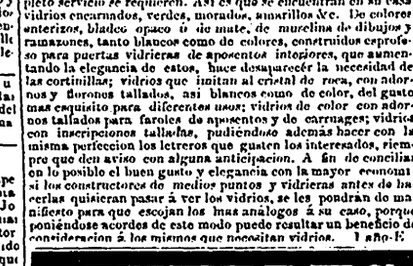

D. SILVERIO ZULOAGA, fabricante de bragueros con real privilegio por S. M. é innovador de un modelo que aventaja á todos los conocidos. En el mismo establecimiento se hallan armas de las mejores fábricas de Vizcaya como escopetas de uno y dos cañones, y pistolas. Cal